



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) del año 2021 – I Semestre Pliego 037: MVCS

OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO - MVCS



TIPO I: A NIVEL PLIEGO

Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Geiner Alvarado López

Viceministro de Construcción y Saneamiento
Javier Ernesto Hernández Campanella

Viceministro de Vivienda y Urbanismo
Rodolfo Rafael Santa María Razzeto

Secretario General
Durich Francisco Whittembury Talledo

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Directora General
Jackeline Maribel Castañeda del Castillo

Oficina de Planeamiento y Modernización
Director
Inder Gley Delgado Tuesta

Equipo Técnico:
Jacqueline Flores Díaz
Martha Arcos Chirito
Félix Miranda Reyes
Oscar López Fernández
Jorge Vargas Tejada
Cristhian Huamán Calcina

PERIODO DEL PEI: 2020-2024

SECTOR: 37 VIVIENDA, CONTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

PLIEGO: 037 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

UNIDADES EJECUTORAS:

- **001-001082: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Adm. General**
- **004-001085: Programa Nacional de Saneamiento Urbano**
- **005-001443: Programa Nacional de Saneamiento Rural**
- **006-001691: Programa Agua Segura para Lima y Callao**



<https://www.gob.pe/vivienda>

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. RESUMEN EJECUTIVO	6
2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.....	11
2.1. Modificación del POI Anual 2021:.....	11
2.1.1 Modificaciones del POI a nivel de Pliego y Unidades Ejecutoras	11
2.1.2 Modificaciones del POI a nivel de Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales	12
2.1.3 Modificaciones del presupuesto a nivel de genérica de gasto	15
2.1.4 Modificaciones del presupuesto a nivel de Unidad Ejecutora por categoría presupuestal.....	16
2.2. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones:.....	16
2.2.1. A nivel de Unidades Ejecutoras:.....	17
2.2.2 A nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales	27
2.3 Ejecución Presupuestal.....	38
2.4 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:.....	40
2.5 Medidas para la mejora continua:	42
3. CONCLUSIONES :.....	44
4. RECOMENDACIONES:	46
5. ANEXO:.....	47

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), es un órgano del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, constituye un Pliego Presupuestal con autonomía administrativa y económica. De acuerdo con su Ley de Organización y Funciones, Ley N° 30156, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA y modificatoria aprobada con Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA, el MVCS es el ente rector de las competencias en materia de vivienda, construcción, saneamiento, urbanismo y desarrollo urbano, bienes estatales y propiedad urbana; es responsable del diseño, ejecución, supervisión y evaluación de las políticas nacionales y sectoriales, que son de obligatorio cumplimiento por los tres niveles de gobierno.

El Pliego 037: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, está compuesto por cuatro Unidades Ejecutoras:

- UE 001-1082: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Administración General.
- UE 004-1085: Programa Nacional de Saneamiento Urbano.
- UE 005-1443: Programa Nacional de Saneamiento Rural.
- UE 006-1691: Agua Segura para Lima y Callao.

El Plan Operativo Institucional 2021 del MVCS (POI 2021) aprobado con Resolución Ministerial N°342-2020-VIVIENDA del 30 de diciembre de 2020 y modificado con Resolución Ministerial N°281-2021-VIVIENDA, constituye un instrumento de gestión de corto plazo que contiene la programación de las Actividades Operativas e Inversiones de las cuatro unidades ejecutoras del Pliego 037 para el ejercicio presupuestal 2021.

En este contexto, el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 al Primer Semestre del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), elaborado por la Oficina de Planeamiento y Modernización en el marco de sus funciones, se fundamenta en el Reporte de Seguimiento realizado por cada uno de los responsables de los centros de costos de las cuatro Unidades Ejecutoras del MVCS en el aplicativo CEPLAN V.01, el cual es administrado por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

El mencionado Informe de Evaluación presenta un análisis en la ejecución física y financiera programada en el Plan Operativo Institucional 2021 por las 04 Unidades Ejecutoras (UE) adscritas al Pliego: 036 MVCS.

Al Primer Semestre del 2021, el POI cuenta con 2,287 Actividades Operativas e Inversiones de las 04 Unidades Ejecutoras adscritas al Pliego: 037 MVCS, las mismas que están alineadas a las Acciones Estratégicas y Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI); asimismo, se encuentran vinculadas a 06 Programas Presupuestales:

- 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.
- 0082: Programa Nacional de Saneamiento Urbano.
- 0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural.
- 0109: Nuestras Ciudades.
- 0111: Apoyo al Hábitat Rural.
- 0146: Acceso de las familias a vivienda y entorno urbano adecuado.

El presente documento está estructurado en cinco secciones:

- Primera sección: se presenta un Resumen Ejecutivo, en el cual se sintetiza la ejecución del Plan Operativo Institucional 2021, a nivel U.E. y a nivel de Acciones Estratégicas Institucionales, resaltando los principales logros.
- Segunda sección: se presenta un análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones.
- Tercera sección: se presentan las conclusiones
- Cuarta sección: se presentan recomendaciones para mejorar el desempeño institucional.
- Quinta sección: se presenta las rutas de acceso a los 04 Informes tipo II a nivel de Unidades Ejecutoras del Pliego MVCS.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021 del Pliego 037: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, correspondiente al primer semestre del 2021, ha sido elaborado en cumplimiento a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias.

Dicha evaluación ha sido efectuada al POI Anual 2021 del MVCS, aprobado mediante Resolución Ministerial N°342-2020-VIVIENDA y modificado con Resolución Ministerial N°281-2021-VIVIENDA, las cuales garantizan el cumplimiento de las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 del MVCS y permiten la ejecución de los recursos presupuestarios asignados.

Asimismo, la presente evaluación se ha elaborado con base en la información remitida por las Unidades Ejecutoras, órganos y unidades orgánicas del Pliego 037 MVCS, así como la información registrada por los mismos en el aplicativo CEPLAN V.01 y validada por cada coordinador de Centro de Costo y por sus respectivos Directores.

Es importante indicar, que la ejecución de las actividades programadas hasta el I Semestre 2021, han sido afectadas por las disposiciones emitidas ante la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

Al cierre del primer semestre de 2021, el POI registró un total de 2,287 Actividades Operativas e Inversiones programadas y ejecutadas por las 04 Unidades Ejecutoras del Pliego 037 MVCS:

- La Unidad Ejecutora 001 - 1082: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración General: cuenta con 259 actividades operativas e inversiones, que representan el 11% del total.
- La Unidad Ejecutora 004 - 1085: Programa Nacional de Saneamiento Urbano: cuenta con 667 actividades operativas e inversiones, que representan el 29% del total.
- La Unidad Ejecutora 005 - 1443: Programa Nacional de Saneamiento Rural: cuenta con 1,301 actividades operativas e inversiones, que representan el 57% del total.
- La Unidad Ejecutora 006 - 1691: Agua Segura para Lima y Callao: cuenta con 60 actividades operativas e inversiones, que representan el 3% del total.

Con relación al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Pliego 037 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, durante el mismo periodo de análisis, éste ascendió a S/ 2,865,127,413, cifra que representó una reducción del 3% con relación al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). Por su parte la ejecución presupuestal (devengado), alcanzó la suma de S/ 1,827,672,772 que representó un avance del 64% respecto del PIM. Este desempeño se explica principalmente por la ejecución de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Administración General que logró una ejecución del 89%, donde destaca la ejecución obtenida por el Programa 0146: Acceso de las Familias a Vivienda y Entorno Urbano Adecuado (97%).

A nivel de Unidades Ejecutoras se observa que la UE 001: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Administración General, registró una ejecución financiera de S/. 1,439,893,703 que representa un avance del 89% del PIM, así como un nivel de ejecución física del 101% respecto a la meta semestral; mientras que, en el otro extremo con un menor avance en la ejecución financiera y física encontramos a la UE 004: Programa Nacional de Saneamiento

Urbano, la cual registra una ejecución financiera de S/ 96,450,210 que representa un avance del 20% del PIM y una ejecución física del 62%.

Con relación a la programación de Actividades Operativas e Inversiones a nivel de Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales, destacan:

- El Objetivo Estratégico Institucional N° 02 “Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad, de la población del ámbito rural”, de prioridad 2, que concentra la mayor cantidad de actividades operativas e inversiones con el 54% (1,241) del total. Asimismo, la Acción Estratégica Institucional N° 02.04 “Servicio de saneamiento ampliado, mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS, en beneficio de la población del ámbito rural”, de prioridad 1, que concentra la mayor cantidad de actividades operativas e inversiones con el 49% (1,130) del total.
- El Objetivo Estratégico Institucional N° 03 “Promover la construcción de edificaciones e infraestructura urbana seguras, accesibles y sostenibles en beneficio de la población a nivel nacional”, de prioridad 3, que concentra la menor cantidad de actividades operativas con el 0.2% (5) del total. Asimismo, la Acción Estratégica Institucional N° 03.03 “Fortalecimiento de capacidades integral orientado a los actores del sector de la construcción”, de prioridad 1, concentra la menor cantidad de actividades con el 0.04% (1) del total.

En cuanto al nivel de ejecución física, seis (06) Objetivos Estratégicos Institucionales superaron el 100% de ejecución respecto a lo programado en el primer semestre, superando el Índice de Gestión Institucional del 101%, siendo los siguientes:

- OEI 01 “Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad; de la población del ámbito urbano” (103%).
- OEI 02 “Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad, de la población del ámbito rural” (107%).
- OEI 03 “Promover la construcción de edificaciones e infraestructura urbana seguras, accesibles y sostenibles en beneficio de la población a nivel nacional” (108%).
- OEI 04 “Mejorar el ordenamiento y desarrollo urbano sostenible y accesible de los centros poblados” (101%).
- OEI 07 “Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático” (131%).
- OEI 08 “Modernizar la gestión institucional del MVCS” (117%).

Con respecto a la ejecución física a nivel de Acciones Estratégicas Institucionales, existen trece (13) AEI que han superado el 100% de ejecución al primer semestre, ocho (8) AEI que han alcanzado el 100% de ejecución y existen dieciséis (16) AEI que no han superado el 100% de ejecución al primer semestre.

Asimismo, en lo que respecta a las principales Acciones Estratégicas Institucionales que concentran la mayor cantidad de actividades operativas e inversiones, se detallan los principales avances durante el primer semestre:

- **AEI 01.05 “Servicio de saneamiento ampliado, mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS, en beneficio de la población del ámbito urbano”**, comprende un total de 191 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 74%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan la ejecución de 17 obras por contrata de las Unidades Ejecutoras PASLC, PNSU y PNSR, en las cuales se registran avances importantes en la ejecución física de las obras:
 - Programa Agua Segura para Lima y Callao - PASLC, cuenta con 07 obras en ejecución, entre las cuales figuran con un mayor nivel de ejecución las siguientes:

- ✓ CUI N° 2344329: “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado para el Esquema de San Juan de Amancaes”, iniciado el 01/12/2017. Durante el primer semestre el proyecto registró un avance de ejecución física acumulada del 98%.
- ✓ CUI N° 2400301: “Esquema Carapongo, ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los Sectores 136 y 137, distrito de Lurigancho”, iniciado el 08/01/2019. Durante el primer semestre el proyecto registró un avance de ejecución física acumulada del 94%.
- ✓ CUI N° 2403495: “Instalación de sistema de agua potable y alcantarillado. Av. Santa Rosa II etapa, Av. el Bosque, Av. Las Casuarinas, Av. Héroes de San Juan y C.V Ciudad de Dios – SJM”, iniciado el 14/03/2020. Durante el primer semestre el proyecto registró un avance de ejecución física acumulada del 81%
- Programa Nacional de Saneamiento Urbano - PNSU, que al cierre del semestre se encuentra ejecutando 06 obras, entre las cuales figuran con un mayor nivel de ejecución las siguientes:
 - ✓ CUI N° 2188775 (I Etapa): Mejoramiento y ampliación del sistema integral de agua potable y saneamiento en las Localidades de Coata, Sucasco y Almozanche, distrito de Coata, provincia y departamento de Puno, iniciado el 21/11/2019. Durante el primer semestre el proyecto registró un avance de ejecución física acumulada del 65 %.
 - ✓ CUI N° 2286058: Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario de los barrios urbanos: Patrón Santiago, El Salvador, Los Álamos, Wichaypampa, Señor de Huanca y San Marcos del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, Apurímac” II –Etapa, iniciado el 14/02/2019. Durante el primer semestre el proyecto registró un avance de ejecución física acumulada del 66%.
- Programa Nacional de Saneamiento Rural, que al cierre del semestre se encuentra ejecutando 04 obras, entre las cuales figuran con un nivel de ejecución físico acumulado del 100%, las siguientes:
 - ✓ CUI N° 2161604: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable, servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Garhuapampa, distrito de Tambo, provincia de La Mar – Ayacucho, iniciado el 08/01/2018. Durante el primer semestre el proyecto registró un avance de ejecución física acumulada del 100%, encontrándose en etapa de post ejecución.
 - ✓ CUI N° 2280080: Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable e instalación del saneamiento básico de la localidad de totora nueva, distrito de José Sabogal - San Marcos – Cajamarca, iniciado el 11/10/2018. Durante el primer semestre el proyecto registró un avance de ejecución física acumulada del 100% encontrándose en la etapa de Liquidación.
- **AEI.02.04 “Servicio de saneamiento ampliado, mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS, en beneficio de la población del ámbito rural”,** comprende un total de 1,130 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 84%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan 88 obras por contrata, a cargo del Programa Nacional de Saneamiento Rural, las cuales se encuentran en ejecución al primer semestre. Entre las obras que cuentan con un nivel de ejecución física acumulada del 100%, se encuentran:
 - ✓ CUI N° 2194452: Instalacion del servicio de agua potable y saneamiento en la comunidad nativa Santa Isabel de Bahuanisho, distrito de Manantay - Coronel Portillo – Ucayali, iniciado el 23/11/2020. Durante el primer semestre el proyecto registró un avance de ejecución física acumulada del 100%, actualmente se encuentra en actos previos para la recepción de la obra.
 - ✓ CUI N° 2256647: Mejoramiento y ampliacion del servicio de agua potable y saneamiento basico en el centro poblado Chontas , distrito de Socota - Cutervo – Cajamarca, iniciado el

27/10/2020. Durante el primer semestre el proyecto registró un avance de ejecución física acumulada del 100%, actualmente se encuentra en actos previos para la recepción de la obra.

- ✓ CUI N° 2295629: mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación del servicio de saneamiento en el centro poblado Barranquita, distrito de Picota, provincia de Picota - San Martín, iniciado el 20/11/2020. Durante el primer semestre el proyecto registró un avance de ejecución física acumulada del 100%, actualmente se encuentra por recepcionar la obra.
- **AEI.04.02 “Fortalecimiento de capacidades integral en Desarrollo urbano, ordenamiento y accesibilidad a Gobiernos Locales y Regionales”**, comprende un total de 17 AO, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 106%, por encima del índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos destacan 5 AO a cargo de la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico, Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo, Programa de Mejoramiento Integral de Barrios y del Programa Nuestras ciudades, las que se mencionan a continuación:
 - ✓ 21 capacitaciones en materia de Accesibilidad para la implementación de Vías Activas, a cargo de la Dirección de Accesibilidad de la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico, referidas a: Implementación de Vías Activas- Municipalidad Provincial de Trujillo. Presentaciones de la Guía de Implementación de Vías Activas en el marco del Estado de Emergencia Nacional (prepublicación),
 - ✓ 80 capacitaciones en materia de innovación y desarrollo tecnológico, dirigidas a los gobiernos locales, las cuales se desarrollaron en el mes de febrero, con el fin de socializar normas y guías aprobadas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para el uso de espacios públicos, a cargo de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico.
 - ✓ 100 asistencias técnicas a Gobiernos Locales para la elaboración de 06 Planes de Desarrollo Urbanos (PDU) de las ciudades de Ayacucho, Huánuco, Kimbirí, Tingo María, Ilo y Curahuasi; 03 Planes de Acondicionamiento Territorial (PAT) de las provincias de Huánuco, Leoncio Prado, e Ilo; 06 Esquemas de Ordenamiento Urbano (EOU) de los CC.PP de Puerto Rico, CC.PP Nueva vida del distrito de Megantoni, Ciudad de Kimbirí, Saywite, Ccochua y San Juan de Dios – Pisonaypata; y un Plan de Desarrollo Metropolitano en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Provincial del Callao, a cargo de la Dirección de Urbanismo de la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo.
 - ✓ 05 talleres a 11 Gobiernos Regionales, con una asistencia de 519 personas, beneficiando a 104 familias en la capacitación sobre el mantenimiento y preservación de la infraestructura urbana y equipamiento, a cargo del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios.
 - ✓ 20 municipalidades capacitadas en gestión urbana para la planificación del desarrollo urbano sostenible, con un total de 250 personas capacitadas de las municipalidades distritales de Imaza (Amazonas); Chuschi (Ayacucho); Bellavista y Carmen de la Legua Reynoso (Callao), Poroy y San Sebastián (Cusco); Changuillo, Grocio Prado, Tinguilla, Ocucaje, Salas, Santiago, Subtanjalla (Ica); Huanchaco (La Libertad); Pimentel (Lambayeque); así como de las municipalidades provinciales de Huari y Santa (Ancash); Ica (Ica); Huancayo (Junín); Moquegua (Moguegua), a cargo del Programa Nuestras Ciudades.
- **AEI.05.04 “Promoción del acceso a viviendas adecuadas de la población en ámbitos urbanos de los estratos socioeconómicos C, D y E”**, comprende un total de 08 AO, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global de 100%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan: 3,896 Bonos Familiares Habitaciones en la modalidad de adquisición de vivienda nueva, 23,425 Bonos

Familiares Habitaciones en la modalidad construcción en sitio propio, 5,357 Bonos del Buen Pagador – BBP y la Promoción y difusión de soluciones de vivienda adecuada (BFH) a 5,249 familias, a cargo de la Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo de la Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo.

- **AEI 06.03 “Viviendas rurales mejoradas para la población en situación de pobreza del ámbito rural”**, comprende un total de 11 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 79%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan: la culminación de 5,590 viviendas rurales en las regiones de Cusco (2,263), Puno (2,589), Huancavelica (327), Apurímac (183), Arequipa (10), Pasco (10) y Junín (208) en el marco del PMHF 2020; y, el mejoramiento de 240 viviendas rurales, ubicados en la región Ancash (99), La Libertad (37), Lambayeque (24), Huancavelica (57), Ica (8) y Lima (15) en el marco del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios – PIRCC y ambas a cargo del Programa Nacional de Vivienda Rural.
- **AEI 07.04 “Intervenciones de rehabilitación y reconstrucción en vivienda y saneamiento integrales en beneficio de la población afectada por desastres”**, comprende un total de 503 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 53%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destaca la atención de actividades de emergencia a través de 22 intervenciones a cargo de la Unidad Técnica de Proyectos del PNSR; así como la transferencia de recursos para la distribución de agua potable en la EPS GRAU, distrito de La Unión, Provincia y Departamento de Piura (Resolución Ministerial N°079-2021-VIVIENDA que autoriza la transferencia por S/. 211,441.67) a cargo de Unidad para la mejora de la prestación de los servicios del PNSU.
- **AEI 08.05” Servicios de atención de calidad al ciudadano y a los representantes de los gobiernos subnacionales a través de los Centros de Atención al Ciudadano - CAC VIVIENDA”**, comprende un total de 26 AO, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 100%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan la asistencia técnica que requieren las autoridades y ciudadanía, de forma presencial, mixta y remota; al primer semestre se realizaron 10,862 asistencias técnicas especializadas a los gobiernos regionales, gobiernos locales y EPS en proyectos de inversión, servicios e intervenciones en materia de construcción, saneamiento, vivienda y urbanismo, a través de los 24 Centros de Atención al Ciudadano, a cargo de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría General. Asimismo, los 24 CAC difunden los servicios del MVCS mediante folleterías en lenguas originarias y el sistema braille para personas con discapacidad en la visión.

2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1. Modificación del POI Anual 2021:

2.1.1 Modificaciones del POI a nivel de Pliego y Unidades Ejecutoras

El POI Modificado registra una programación de 2,287 actividades operativas e inversiones, que representan un incremento de 1,066 respecto al POI consistente con el PIA; lo cual se explica por la creación de 1,427 actividades operativas e inversiones y la eliminación de 361 durante el periodo de evaluación.

Por otra parte, se observa que de las 860 actividades operativas e inversiones del POI consistente con el PIA que permanecieron en el POI Modificado, 565 registran modificación de sus metas físicas anuales y 768 registran modificación de sus metas financieras anuales.

El **Cuadro N° 01** presenta el detalle de las modificaciones a nivel de Unidades Ejecutoras, Actividades Operativas e Inversiones:

Cuadro N° 01
Modificaciones del POI a nivel de Unidades Ejecutoras

Unidad Ejecutora	(I) POI CONSISTENCIA DO (A)	NUEV AS AO/I (B)	ELIMINAD AS (C)	(II)	(II - I)	PROGRAMACIÓN FÍSICA		PROGRAMACIÓN FINANCIERA	
				POI MODIFICA DO A+B-C	DIFERENC IA	MODIFICA DA	SIN MODIFICACI ÓN	MODIFICA DA	SIN MODIFICACI ÓN
001 - 001082: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Administración General	301	50	92	259	-42	87	122	181	28
- Actividades Operativas.	197	29	2	224	27	79	116	170	25
- Inversiones.	104	21	90	35	-69	8	6	11	3
004 – 001085: Programa Nacional de Saneamiento Urbano	129	545	7	667	538	64	58	112	10
- Actividades Operativas.	85	23	1	107	22	36	48	82	2
- Inversiones.	44	522	6	560	516	28	10	30	8
005 - 001443: Programa Nacional de Saneamiento Rural	763	799	261	1,301	538	400	102	449	53
- Actividades Operativas.	164	84	65	183	19	87	12	89	10
- Inversiones.	599	715	196	1118	519	313	90	360	43
006-001691: Agua Segura para Lima y Callao	28	33	1	60	32	14	13	26	1
- Actividades Operativas.	6	0	0	6	0	2	4	6	0
- Inversiones.	22	33	1	54	32	12	9	20	1
Total	1,221	1,427	361	2,287	1,066	565	295	768	92

Fuente: Exporta POI CEPLAN.

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Modernización.

La Unidad Ejecutora 004 – 001085 Programa Nacional de Saneamiento Urbano presenta la mayor variación (417%), pasando de 129 actividades operativas e inversiones inicialmente programadas (POI consistenciado) a 667 en el POI modificado; de las cuales, 107 son actividades operativas y 560 son inversiones. Esta variación se explica por la creación de 23 actividades operativas y de 522 inversiones nuevas, así como por la eliminación de 1 actividad operativa y de 6 inversiones, que determinaron un incremento neto de 538 actividades operativas e inversiones.

Cabe indicar, que esta unidad ejecutora mantuvo 122 actividades operativas e inversiones del POI consistente con el PIA en el POI Modificado; de las cuales, 64 actividades operativas e inversiones registran modificación de sus metas físicas anuales y 112 registran modificación de sus metas financieras anuales.

Por otra parte, la Unidad Ejecutora 005 - 001443: Programa Nacional de Saneamiento Rural presenta una variación de 71% en el número de actividades operativas e inversiones, pasando de 763 actividades operativas e inversiones inicialmente programadas (POI consistenciado) a 1,301 en el POI modificado; de las cuales, 183 son actividades operativas y 1,118 son inversiones. Esta variación se explica por la creación de 84 actividades operativas y de 715 inversiones nuevas, así como por la eliminación de 65 actividades operativas y de 196 inversiones, que determinaron un incremento neto de 538 actividades operativas e inversiones.

Cabe señalar, que esta unidad ejecutora mantuvo 502 actividades operativas e inversiones del POI consistente con el PIA en el POI Modificado; de las cuales, 400 actividades operativas e inversiones registran modificación de sus metas físicas anuales y 449 registran modificación de sus metas financieras anuales.

2.1.2 Modificaciones del POI a nivel de Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales

Con relación a los Objetivos Estratégicos Institucionales, el Objetivo Estratégico 07 “Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático” registró un incremento de 517 actividades operativas e inversiones con relación al POI consistente con el PIA. Mientras que, en el otro extremo se encuentra el Objetivo Estratégico 04 “Mejorar el ordenamiento y desarrollo urbano sostenible y accesible de los centros poblados” que registró una reducción de 32 Actividades Operativas e Inversiones durante el periodo de evaluación.

Cuadro N° 02
Modificaciones del POI a nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales

Objetivo Estratégico Institucional	N° Actividades Operativas e Inversiones		
	Consistente con el PIA – diciembre de 2020	POI Modificado - 2021	Diferencia
OEI 01: Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento; sostenibles y de calidad; de la población del ámbito urbano.	188	307	119
OEI 02: Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento; sostenibles y de calidad; de la población del ámbito rural.	786	1,241	455
OEI 03: Promover la construcción de edificaciones e infraestructura urbana seguras; accesibles y sostenibles en beneficio de la población a nivel nacional	5	5	0
OEI 04: Mejorar el ordenamiento y desarrollo urbano sostenible y accesible de los centros poblados.	85	53	-32

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021-I Semestre

Objetivo Estratégico Institucional	N° Actividades Operativas e Inversiones		
	Consistente con el PIA – diciembre de 2020	POI Modificado - 2021	Diferencia
OEI 05: Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito urbano.	19	20	1
OEI 06: Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito rural.	10	15	5
OEI 07: Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.	18	535	517
OEI 08: Modernizar la gestión institucional del MVCS	110	111	1
Total	1,221	2,287	1,066

Fuente: Exporta POI CEPLAN.

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Modernización.

Asimismo, con relación a las Acciones Estratégicas Institucionales, la Acción Estratégica 02.03 “Sistema de Fortalecimiento de Capacidades integral para la mejora de la gestión y prestación de servicios de saneamiento en el ámbito rural” registró un incremento de 511 actividades operativas e inversiones. Mientras que la Acción Estratégica Institucional 02.02 “Asistencia Técnica integral, en materia de Saneamiento en el ámbito rural, a gobiernos regionales y locales” registró una disminución de 60 actividades operativas e inversiones. Por otro lado, se observan variaciones importantes en la Acción Estratégica Institucional 07.03: Capacidad instalada adecuada, para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres y en la Acción Estratégica Institucional 01.04: Servicio de saneamiento ampliado con participación del sector privado, para la población a nivel nacional, que registraron un incremento de 499 y 112 actividades operativas e inversiones, respectivamente.

Cuadro N° 03
Modificaciones del POI a nivel de Acciones Estratégicas Institucionales

Acción Estratégica Institucional	N° AO e Inversiones		
	Consistente con el PIA – diciembre de 2020	POI Modificado 2021	Diferencia
AEI.01.01: Marco técnico - normativo integral en materia de saneamiento en el ámbito urbano	6	6	0
AEI.01.02: Asistencia Técnica integral; en materia de Saneamiento en el ámbito urbano; a gobiernos regionales y locales.	85	87	2
AEI.01.03: Sistema de Fortalecimiento de Capacidades integral para la mejora de la gestión y prestación de servicios de saneamiento en el ámbito urbano.	1	1	0
AEI.01.04: Servicio de saneamiento ampliado con participación del sector privado; para la población a nivel nacional.	16	21	5
AEI.01.05: Servicio de saneamiento ampliado; mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS; en beneficio de la población del ámbito urbano	79	191	112
AEI.01.06: Gestión ambiental eficaz en las intervenciones de saneamiento en el ámbito urbano	1	1	0
AEI.02.02: Asistencia Técnica integral; en materia de Saneamiento en el ámbito rural; a gobiernos regionales y locales.	66	70	4
AEI.02.03: Sistema de Fortalecimiento de Capacidades integral para la mejora de la gestión y prestación de servicios de saneamiento en el ámbito rural	98	38	-60
AEI.02.04: Servicio de saneamiento ampliado; mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS; en beneficio de la población del ámbito rural	619	1130	511
AEI.02.05: Gestión ambiental eficaz en las intervenciones de saneamiento en el ámbito rural	3	3	0

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021-I Semestre

Acción Estratégica Institucional	N° AO e Inversiones		
	Consistente con el PIA – diciembre de 2020	POI Modificado 2021	Diferencia
AEI.03.01: Marco técnico-normativo coherente; orientado a los actores del sector de la construcción	2	2	0
AEI.03.02: Supervisión efectiva del cumplimiento de la normativa; de los actores del sector de la construcción	2	2	0
AEI.03.03: Fortalecimiento de capacidades integral orientado a los actores del sector de la construcción	1	1	0
AEI.04.01: Marco técnico - normativo integral para el ordenamiento; desarrollo urbano sostenible y accesible de centros poblados	10	10	0
AEI.04.02: Fortalecimiento de capacidades integral en Desarrollo urbano; ordenamiento y accesibilidad a Gobiernos Locales y Regionales	13	17	4
AEI.04.03: Infraestructura y equipamiento urbano; con participación del sector privado; promovida para los centros poblados urbanos del país.	1	1	0
AEI.04.04: Infraestructura y equipamiento urbano; sostenible y accesible; para centros poblados urbanos del país	59	23	-36
AEI.04.05: Tasación oportuna de bienes muebles e inmuebles de las Entidades públicas a nivel nacional	1	1	0
AEI.04.06: Servicios accesibles para las personas con discapacidad y movilidad reducida	1	1	0
AEI.05.01: Marco técnico - normativo integral en materia de vivienda urbana de aplicación a nivel nacional	1	1	0
AEI.05.02: Asistencia técnica integral a los gobiernos regionales y locales para el desarrollo de viviendas adecuadas y seguras en el ámbito urbano	2	2	0
AEI.05.03: Suelo Urbano habilitado y/o recuperado con fines de vivienda para la población urbana	7	8	1
AEI.05.04: Promoción del acceso a viviendas adecuadas de la población en ámbitos urbanos de los estratos socioeconómicos C; D y E.	8	8	0
AEI.05.05: Gestión ambiental eficaz en las intervenciones de vivienda en el ámbito urbano	1	1	0
AEI.06.02: Asistencia técnica integral a las familias y gobiernos subnacionales para el mejoramiento de la vivienda en el ámbito rural	4	4	0
AEI.06.03: Viviendas rurales mejoradas para la población en situación de pobreza del ámbito rural	6	11	5
AEI.07.01: Asistencia técnica integral en gestión del riesgo de desastres (GRD) y adaptación al cambio climático orientado a los agentes vinculados con los sectores de vivienda; construcción y saneamiento.	4	5	1
AEI.07.02: Intervenciones integrales para reducir las condiciones de riesgo de la población de las zonas urbanas	9	14	5
AEI.07.03: Capacidad instalada adecuada; para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.	1	13	12
AEI.07.04: Intervenciones de rehabilitación y reconstrucción en vivienda y saneamiento integrales en beneficio de la población afectada por desastres	4	503	499
AEI.08.01: Planes; programas e intervenciones del MVCS formulados; monitoreados y evaluados articuladamente	16	16	0
AEI.08.02: Modelo de Integridad del MVCS implementado	5	5	0
AEI.08.03: Gestión por procesos; simplificación administrativa y organización institucional implementada efectivamente en el MVCS	2	2	0
AEI.08.04: Sistema Administrativo de la Gestión de Recursos Humanos del MVCS; fortalecido	9	9	0
AEI.08.05: Servicios de atención de calidad al ciudadano y a los representantes de los gobiernos subnacionales a través de los Centros de Atención al Ciudadano CAC VIVIENDA	26	26	0

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021-I Semestre

Acción Estratégica Institucional	N° AO e Inversiones		
	Consistente con el PIA – diciembre de 2020	POI Modificado 2021	Diferencia
AEI.08.06: Gestión administrativa fortalecida del MVCS	47	48	1
AEI.08.07: Gobierno digital implementado en el MVCS	5	5	0
TOTAL	1,221	2,287	1,066

Fuente: Exporta POI CEPLAN

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Modernización

2.1.3 Modificaciones del presupuesto a nivel de genérica de gasto

En el mes de diciembre de 2020, luego de la aprobación del Presupuesto del Sector Público, mediante Resolución Ministerial N° 330-2020-VIVIENDA, del 21 de diciembre de 2020, se aprobó el POI 2021 consistente con la asignación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del MVCS ascendente a S/ 2,945,189,528. Al mes de junio de 2021, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Pliego 037 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, asciende a S/ 2,865,127,413, que representa una reducción de S/ 80,062,115 respecto del PIA.

La distribución del PIM, por categoría de gasto nos muestra que el 23% corresponde a gastos corrientes y el 77% a gastos de capital. Asimismo, el 37% se destina a donaciones y transferencias de capital y el 40% a la adquisición de activos no financieros. En cuanto a las modificaciones presupuestales, se observa que en gastos corrientes se registró un incremento neto de S/ 51,159,200 y en gasto de capital una reducción de S/ 131,221,315; tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 04
Modificación presupuestal a nivel de categoría y genérica de gasto

Genérica de Gasto	PIA S/	PIM S/	% de Participación PIM	Diferencia PIA vs PIM
5. GASTOS CORRIENTES	597,694,982	648,854,182	23%	51,159,200
1. Personal y Obligaciones Sociales	10,243,653	10,076,407	0.4%	-167,246
2. Pensiones y Otras prestaciones sociales	2,248,131	17,155,316	1%	14,907,185
3. Bienes y Servicios	350,537,181	314,477,521	11%	-36,059,660
4. Donaciones y Transferencias	5,265,231	10,788,245	0.4%	5,523,014
5. Otros Gastos	229,400,786	296,356,693	10%	66,955,907
6. GASTOS DE CAPITAL	2,347,494,546	2,216,273,231	77%	-131,221,315
4. Donaciones y Transferencias	843,420,800	1,054,108,643	37%	210,687,843
5. Otros Gastos	0	20,772,507	1%	20,772,507
6. Adquisición de Activos No Financieros	1,504,073,746	1,141,392,081	40%	-362,681,665
TOTAL	2,945,189,528	2,865,127,413	100%	-80,062,115

Fuente: Reporte SIAF.

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Modernización.

2.1.4 Modificaciones del presupuesto a nivel de Unidad Ejecutora por categoría presupuestal

La Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración General, concentra la mayor parte del presupuesto (56%) con una asignación de S/ 1,615,649,549, seguida de la Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Saneamiento Urbano con S/487,978,631 (17%) y de la Unidad Ejecutora 005: Programa Nacional de Saneamiento Rural con S/473,007,931 (17%). Con una menor asignación presupuestal figura la Unidad Ejecutora 006: Programa Agua Segura para Lima y Callao con S/ 288,491,302 (10%).

En el siguiente cuadro, se muestra la asignación presupuestal y las variaciones del presupuesto por Unidad Ejecutora y Categoría Presupuestal:

Cuadro N° 05
Modificación presupuestal por unidad ejecutora y categoría presupuestal,
al primer semestre 2021

Unidad Ejecutora	Presupuesto Inicial de Apertura (PIA)	Presupuesto Inicial Modificado (PIM)		Variación Porcentual PIM-PIA
	S/	S/.	Porcentaje de Participación	
001 - 1082: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración General	1,888,084,540	1,615,649,549	56%	-14%
Acciones Centrales	92,299,546	73,189,965	3%	-21%
APNOP	73,252,146	75,875,209	3%	4%
Programas Presupuestales	1,722,532,848	1,466,584,375	51%	-15%
004 - 1085: Programa Nacional de Saneamiento Urbano	399,366,622	487,978,631	17%	22%
APNOP	0	262,477	0.01%	
Programas Presupuestales	399,366,622	487,716,154	17%	22%
005 - 1443: Programa Nacional de Saneamiento Rural	441,555,781	473,007,931	17%	7%
Programas Presupuestales	441,555,781	473,007,931	17%	7%
006 - 1691: Agua Segura para Lima y Callao	216,182,585	288,491,302	10%	33%
Programas Presupuestales	216,182,585	288,491,302	10%	33%
Total	2,945,189,528	2,865,127,413	100%	-3%

Fuente: Reporte SIAF

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Modernización

2.2. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones:

La presente sección contiene el análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades operativas e inversiones con base en la información proporcionada por las unidades ejecutoras, órganos y unidades orgánicas del MVCS y en los reportes del seguimiento mensual registrados en el aplicativo CEPLAN V.01.

Asimismo, se detallan los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas e inversiones analizadas en el periodo.

Durante el primer semestre, a nivel de Pliego, se ha logrado una ejecución financiera de 1,827,672,772 que representa un avance del 64% respecto al PIM; y, se ha logrado una ejecución física del 82% por debajo de Índice de Gestión Institucional.

2.2.1. A nivel de Unidades Ejecutoras:

En cuanto a la ejecución financiera, las Unidades Ejecutoras que registraron una mayor ejecución fueron la Unidad Ejecutora 001: MVCS- Administración General con S/ 1,439,893,703 y la Unidad Ejecutora 005: PNSR con S/ 148,578,999; mientras que en el otro extremo se encuentran la Unidad Ejecutora 004: PNSU con S/ 96,450,210 y la Unidad Ejecutora 006: PASLC con S/ 142,749,861.

Por otro lado, en cuanto a la ejecución física las Unidades Ejecutoras que registran un mayor nivel de ejecución son la Unidad Ejecutora 001: MVCS – Administración General con 101%, seguida de la Unidad Ejecutora 006: PASLC con 96%; mientras que en el otro extremo se encuentra la Unidad Ejecutora 004: PNSU con 62% y la Unidad Ejecutora 005: PNSR con 86%.

Cuadra N° 06 Avance en la ejecución del POI Modificado por Unidad Ejecutora

Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física 1° Semestre 3/
0061691	AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	60	142,749,861	96%
0011082	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL	259	1,439,893,703	101%
0051443	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1,301	148,578,999	86%
0041085	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	667	96,450,210	62%
	TOTAL	2,287	1,827,672,772	82%

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por UE.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

UNIDAD EJECUTORA 001 – 001082: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - ADMINISTRACIÓN GENERAL

a. ORGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

Con respecto a los órganos de la Alta Dirección (Despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo y Secretaría General - Oficina de Gestión Documentaria y Archivo), lograron un avance de **ejecución física superior al 100%** de la meta programada en el primer semestre 2021; explicado principalmente por:

- La evaluación y aprobación de 25 Resoluciones Ministeriales relacionadas a políticas sectoriales en vivienda y urbanismo y la suscripción de 68 convenios relativos a la ejecución de recursos destinados al Bono Familiar Habitacional; transferencia financiera para ejecución de proyectos de inversión en equipamiento urbano, pistas y veredas; y asistencia y asesoría técnica para la elaboración y supervisión de Planes de Desarrollo Urbano; ejecutado por el Despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo.
- El registro en el Sistema Integrado de Trámite Documentario - SITRAD un total de 52,045 documentos dirigidos al MVCS, ingresados por la Mesa de Partes de la Sede

central del MVCS, la Mesa dePartes Virtual y el Correo Institucional, ejecutado por Oficina de Gestión Documentaria y Archivo.

Con respecto a los órganos de la Alta Dirección (Despacho Ministerial, Despacho Viceministerial de Construcción y Saneamiento y la Secretaria General - Oficina de Atención al Ciudadano, Oficina de Dialogo y Gestión Social, Oficina de Seguridad y Defensa Nacional y Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción), el Órgano de Control Institucional y el Órgano de Defensa Jurídica (Procuraduría Publica) lograron un avance de **ejecución física del 100% de la meta programada** para el primer semestre 2021, explicado principalmente por:

- Realización de 335 acciones de coordinación y articulación intersectorial e interinstitucional con representantes de diferentes entidades públicas nacionales (Ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Organismos Público, empresas del Sector) e internacionales y la participación en 38 sesiones del Consejo de Ministros presenciales y virtuales, 7 sesiones de Comisiones del Congreso de la República, 3 asistencias al Consejo Directivo de Reconstrucción- ARCC, 25 reuniones con Congresistas de la República y 31 reuniones con el Presidente de la República, el Primer Ministro y otros Ministros de Estado; ejecutado por el Despacho Ministerial.
- Ejecución de 73 sesiones de representación y gestión del Viceministerio de Construcción y Saneamiento, que comprenden 10reuniones con gobernadores regionales, 3 asistencias a GORES ejecutivos, 21 reuniones con congresistas de la república, 8 asistencias presencial directorio de Sedapal, 5 participaciones con Proinversión, 16 reuniones con alcaldes distritales y provinciales y 8 asistencias Comisión de CoordinaciónViceministerial (CCV).
- Realización de 210 reuniones decoordinación con los órganos, programas, proyectos del MVCS y organismos públicos y entidades adscritas al MVCS realizados por la Secretaria General del Ministerio, siendo los principales temas tratados: Presupuesto y Administración (Ejecución Presupuestal y Metas 2021), Disposiciones para entrega/devolución de bienes informáticos para trabajo remoto, Lineamientos para la Gestión de Expedientes Digitales de requerimientos y cadena de pagos, Seguimiento de la contratación directa de servicio de transporte para los trabajadores del MVCS, Seguimiento de atención de emergencia 2021, GAB, Comité OXI MVCS, GAB Tecnologías de la Información (Comité de Gobierno Digital, Georreferenciación para el SSP y PRESET - PMIB, Digitalización y puesta en marcha de la firma electrónica del Sistema de Trámite Documentario, Plan de Comunicaciones, Directivas de Neutralidad, Mejora en los procedimientos de los CAC, entre otros.
- Ejecución de Servicios de Control, en donde se realizaron 52 Informes puestos en conocimiento del Titular del MVCS para las acciones correspondientes y la realización y envío de 26 reportes a la Contraloría General de la República como resultado del monitoreo del registro en el sistema de INFOBRAS por parte de las Unidades Ejecutoras del MVCS; ejecutados por el Órgano de Control Institucional.
- La defensa jurídica en los procesos y/o procedimientos administrativos, judiciales, arbitrales y/o de conciliación del Sector, donde se atendieron 1,320 expedientes, elaborándose documentos respecto al análisis de expedientes judiciales (741), arbitrales (485), conciliación (54) y administrativos (40); a cargo de la Procuraduría Publica.
- Atención de 13,660 consultas sobre intervenciones del Sector, 558 solicitudes de acceso a la información pública de manera virtual, dentro del plazo de ley; gestión de 6,140 expedientes a través de las mesas de partes desconcentrados en los CAC a nivel

nacional. Además, se llevaron a cabo 10,862 asistencias técnicas especializadas a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y EPS en proyectos de inversión, servicios e intervenciones en materia de construcción, saneamiento, vivienda y urbanismo, a través de los 24 Centros de Atención al Cliente – CAC.

- En la Oficina de Diálogo y Gestión Social se elaboraron 12 informes de prevención y seguimiento de conflictos sociales y se reportaron 98 casos prioritarios de conflictividad social que necesitan atención oportuna por parte del Sector. Además, se elaboraron 08 informes de 122 oportunidades de acompañamiento social a los programas y proyectos del Sector para la atención y resolución de casos sociales, y 24 mapas de actores y planes de acción. También, se elaboraron 06 informes sobre la participación en 105 reuniones, en su mayoría remotas, de carácter multisectoriales de dialogo para la gestión de conflictos, donde se informa sobre el estado mensual y el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Sector.
- Se elaboraron 03 reportes sobre las actividades desarrolladas por el COE-VIVIENDA a cargo de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, sobre la administración e intercambio de información de los peligros, emergencias o desastres que afectan al Sector para la oportuna toma de decisiones de las autoridades.
- La Oficina de Integración y Lucha Contra la Corrupción, realizó el seguimiento y atención a 23 denuncias, de las cuales 12 fueron atendidas, 01 archivada y 10 se encuentran en evaluación. Además, se aprobó la Directiva N° 06-2020-VIVIENDA- DM, "Directiva General para normar la atención de denuncias por presuntos actos de corrupción en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y en coordinación con la SIP-PCM se implementó la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano (<https://denuncias.servicios.gob.pe/>) para efecto de la presentación y registro de las denuncias por actos de corrupción. También, desarrolló Talleres y Difusión del Código de Ética, habiéndose llegado a sensibilizar a 2,379 servidores, en temas de Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, Modelo de Integridad, Gestión de riesgos, Sistema de Gestión Antisoborno, Política Antisoborno y Ética Pública.

b. ORGANOS DE ASESORAMIENTO Y DE APOYO

Con respecto a los órganos de asesoramiento (Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAJ, Oficina General de Monitoreo y Evaluación del Impacto - OGMEI y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto- OGPP), en conjunto, lograron un avance de **ejecución física superior al 100% de la meta programada** para el primer semestre 2021, explicado principalmente por:

- La Evaluación de Intervenciones del Sector, a cargo del centro de costo Oficina de Evaluación del Impacto, de la OGMEI, habiéndose culminado 05 evaluaciones sobre: i) Análisis de los determinantes del pago por el servicio de agua en ámbitos rurales del Perú, ii) Estudio de Línea de base de la intervención del PNVR 2020, con módulos Sumaq Wasi en Cusco y Puno, en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje, iii) Evaluación de resultados de los módulos habitacionales Sumaq Wasi, 2019, iv) Evaluación de impacto del Programa Nacional de Saneamiento Urbano en salud y mortalidad infantil (EDA), v) Evaluación de impacto del Programa Nacional de Saneamiento Rural en salud y mortalidad infantil (EDA).
- La Formulación de la Programación Multianual de Inversiones, a cargo del centro de costo Oficina de Inversiones, de la OGPP, elaboró el Programa Multianual de Inversiones 2022-

2024 del MVCS y 98 Informes Técnicos de Incorporaciones de Inversiones no previstas en el mismo.

- La Atención de solicitudes de Opinión Técnica en materia de Inversiones, a cargo del centro de costo Oficina de Inversiones, de la OGPP, elaboró 302 documentos de opinión técnica para la gestión de transferencia de recursos a favor de GR/GL/EPS, la atención de solicitudes de modificaciones presupuestales, y atención de otras consultas solicitadas por usuarios del Invierte.
- La Capacitación, Asistencia Técnica y Opinión Técnica en materia de Políticas y Planes, a cargo del centro de costo Oficina de Planeamiento y Modernización, de la OGPP, quien elaboró 28 informes referentes a: entregables de la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo, opinión respecto a 09 proyectos o propuestas de Planes del MVCS (Ecoeficiencia de la Sede Central, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Comunicaciones, Evaluación y Fiscalización Ambiental-PLANEFA 2022, Desarrollo de las Personas 2021 de la U.E. 001, Plan Anual de Evaluación 2021, Contingencia ante bajas temperaturas, Implementación del ciclo de Gestión del Rendimiento 2021 de la U.E. 001, Plan Anual de Cultura y Clima Organizacional 2021) y, la validación de la consistencia y coherencia de los PEI de la SBN (2021-2024) y COFOPRI (2022-2024) con las políticas y planes bajo competencia del sector, entre otros.

Con respecto a los órganos de apoyo (Oficina General de Administración - OGA, Oficina General de Gestión de Recursos Humanos - OGGRH, Oficina General de Estadística e Informática - OGEl, Oficina General de Comunicaciones - OGC), en conjunto, lograron un **avance de ejecución física por debajo del 100% de la meta programada** para el primer semestre 2021, explicado principalmente por:

- En la Gestión de Control Previo de la documentación sustentatoria de las Operaciones Financieras, Presupuestarias y Administrativas de las fases Compromiso y Devengado según corresponda, a cargo del centro de costo Oficina de Contabilidad, de la OGA, la tramitación de los expedientes de pago por parte de las áreas usuarias disminuyó en relación con lo tramitado en el año anterior.
- En la Conducción y Gestión de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, a cargo del centro de costo Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la OGGRH, no se realizó el informe correspondiente al segundo trimestre.
- En la Realización del Desarrollo y Control de los Procedimientos para la Mejora de la Seguridad de la Información, a cargo del centro de costo Oficina General de Estadística e Informática, de la OGEl, no se pudo contar con el apoyo de los especialistas de la Oficina de Tecnología de la Información, al priorizarse el desarrollo y mejoras de sistemas de información y el servicio de soporte a los usuarios del MVCS.
- En la Gestión de la Comunicación Estratégica para el MVCS, a cargo del centro de costo Oficina General de Comunicaciones, de la OGC, no se realizó el documento programado para el mes de febrero 2021.

c. ÓRGANOS DE LÍNEA DEPENDIENTES DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

Con respecto a los programas dependientes del Despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo; el Programa Nuestra Ciudades logró un avance de **ejecución física superior al 100% de la meta programada** para el primer semestre 2021, explicado principalmente por:

- La realización de 97 intervenciones de prevención en mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros, con las Unidades Básicas Operativas - UBOS correspondientes a las regiones de: Ancash(04), Arequipa (06), Cajamarca (08), Cusco (04), Ica (06), Huánuco (01), Junín (02), Ucayali (05), La Libertad (06), Lambayeque (12), Lima (14), Piura (04), Puno (12), Tacna (10), Tumbes (02) y Ayacucho (01); a cargo de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.

Con respecto a los programas dependientes del Despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo (Programa Generación de Suelo Urbano, Programa Mejoramiento Integral de Barrios, Programa Nacional de Vivienda Rural) lograron un avance de **ejecución física del 100% de la meta programada** para el primer semestre 2021, explicado principalmente por:

- Realización de 20 asistencias técnicas, mediante la participación en talleres macrorregionales organizados por el MVCS sobre planes de desarrollo urbano para una ocupación segura del territorio, uso de los sistemas de información geográfica como herramienta de apoyo a la toma de decisiones en los gobiernos locales.
- Emisión de la Resolución Ministerial N° 133-2021-VIVIENDA que aprobó el Reglamento Interno de la "Comisión Multisectorial Permanente para la Evaluación de Predios con fines de Vivienda Social" y la Resolución Ministerial N° 186-2021-VIVIENDA (03-07-2021), que modifica el numeral 18.4 del artículo 18 del Reglamento Nacional de Tasaciones aprobado por Resolución Ministerial N° 172-2016-VIVIENDA que facilitará la adjudicación de los predios donde se promoverá el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social.
- Actualización de la documentación técnico- administrativa correspondiente a los predios "Las Acacias" (Lurigancho) y "Cuatro Suyos" (Trujillo) y gestiones para la disponibilidad de terrenos del Ministerio de Defensa y otros ubicados en las ciudades de Ilo, Lima, y Chimbote y monitoreo de los Proyectos Urbanos Integrales que han sido adjudicados por las empresas inmobiliarias, como el Programa de Vivienda AVN Reconstrucción "Cuatro Suyos" (Trujillo) y el Proyecto Urbano Integral "Residencial Pacocha" (Ilo).
- Monitoreo al cumplimiento de los plazos de ejecución de 2,968 PIP de infraestructura urbana transferidos a los Gobiernos Locales y seguimiento y monitoreo de proyectos, cuyo estado situacional al cierre del semestre es de 16 obras en actos previos, 212 en ejecución, 295 concluidos y 04 contratos resueltos.
- Capacitación a la población beneficiaria para el mantenimiento y preservación de la infraestructura urbana y equipamiento a través de la realización de 05 talleres virtuales en 11 Gobiernos Regionales con asistencia de 519 personas (beneficiando a 104 familias)
- Asistencia técnica a la población para el uso adecuado de espacios y disposición de ambientes – PMAHF, donde se logró capacitar a 4,998 personas en el uso adecuado de espacios: 2,084 en la región Cusco y 2,914 en la región Puno y el seguimiento, monitoreo y liquidación del mejoramiento de vivienda rural – PIRCC, donde se han culminado con el mejoramiento de 240 viviendas: 99 en la región Ancash, 57 en la región Huancavelica, 8 en la región Ica, 37 en la región La Libertad, 24 en la región Lambayeque y 15 en Lima.

Con respecto a los programas dependientes del Despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo (Programa Generación de Suelo Urbano, Programa Mejoramiento Integral de Barrios, Programa Nacional de Vivienda Rural), en algunas actividades operativas se logró un

avance de **ejecución física por debajo del 100% de la meta programada** para el primer semestre 2021, explicado principalmente por:

- La identificación de 06 terrenos en las ciudades de Lima, Cajamarca, Puerto Maldonado, y Piura que representan 18.71 hectáreas y el diagnóstico de terrenos ubicados en la ciudad de Lima, Cajamarca, Ilo, que representan 8.44 hectáreas.
- La elaboración de 02 informes (67% de lo programado) relacionados a los gastos operativos de los proyectos de Reconstrucción con Cambios.
- En el marco del Plan de Reconstrucción con Cambios (PIRCC) referida a la realización de acciones para identificación y selección de familias damnificadas en el distrito de Lagunas, provincia de Alto Amazonas y distrito de Pampa Hermosa, provincia de Ucayali, donde 06 familias, de las 102 familias damnificadas, no pasaron la evaluación Social y técnica para ser beneficiarias.

d. ÓRGANOS DE LÍNEA DEPENDIENTES DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Con respecto a los órganos de línea dependientes del Despacho Viceministerial de Construcción y Saneamiento (Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento- DGPRCS, Dirección General de Programas y Proyectos en Construcción y Saneamiento- DGPPCS, Dirección General de Asuntos Ambientales- DGAA), en conjunto, lograron un avance de **ejecución física superior al 100% de la meta programada** para el primer semestre 2021, explicado principalmente por:

- La Formulación, Capacitación y Difusión de Normas e Instrumentos de la Gestión Ambiental en Edificaciones y Saneamiento, a cargo del centro de costo Dirección de Gestión Ambiental, de la DGAA, habiéndose desarrollado un total de 14 talleres de fortalecimiento de capacidades dirigido a los gobiernos regionales y locales y, 03 proyectos de instrumentos de gestión: Directiva de Órgano “Lineamientos para la Atención de Requerimientos en el marco de Investigaciones Penales por los Delitos de Contaminación”, propuesta sobre la Creación de la Dirección de Fiscalización Ambiental Sectorial y Directiva General para Normar la Atención de Denuncias en materia Ambiental a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- La Conducción del Sistema de Fortalecimiento de Capacidades para la Sostenibilidad y Mejora de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento en el ámbito nacional, a cargo del centro de costo Dirección de Saneamiento, de la DGPRCS, en que se desarrolló el Curso de Especialización en Diseño y Gestión de Proyectos del Sector Saneamiento dirigido a 37 EPS y los gobiernos regionales, se participó en la calificación de los candidatos a miembros de Directorio de las Empresas Prestadoras Municipales, se desarrolló una “Herramienta de alerta temprana del COVID-19, a partir del monitoreo epidemiológico del SARS-COV-2 en aguas residuales”, y se viene desarrollando el “Estudio Cualitativo y Cuantitativo de Valoración de los Servicios de Saneamiento”.
- La Gestión del Proyecto de Inversión Transacción-CUI N° 2234766, a cargo del centro de costo Dirección de Gestión y Coordinación en Construcción y Saneamiento, de la DGPPCS, donde se efectuaron 16 informes relacionados a los requerimientos de contratación de servicios para la formulación del Hito 3, parte 2 del Estudio de Preinversión y la observación o aprobación de los entregables de los mismos, la reducción y ampliación de

prestaciones, procedimientos de resolución de contrato, y opiniones legales y técnicas sobre incumplimiento contractual, entre otros.

- La Formulación y/o Actualización de Documentos Técnicos y Normativos del Sector Construcción, a cargo del centro de costo Dirección de Construcción, de la DGPRCS, tales como: i) Lineamientos técnicos para el Diseño de los Módulos Temporales de Vivienda y las condiciones para su ubicación en caso de declaratoria de estado de emergencia. ii) Modificación de la denominación, ubicación y contenido de la Norma Técnica CE.040 Drenaje Pluvial del Reglamento Nacional de Edificaciones. iii) Procedimientos administrativos y un servicio prestado en exclusividad estandarizados de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones a cargo de los gobiernos locales. iv) Lineamientos para la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones a la Bodega. v) Sistema Constructivo No Convencional, denominado “Sistema Constructivo GHS”, presentado por la empresa UNUS Perú S.A.C. vi) Lineamientos para el diseño de edificaciones para evacuación vertical frente a tsunamis.

UNIDAD EJECUTORA 004 - 001085: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

En cuanto a los principales logros realizados por el PNSU se detalla los siguientes:

- En el marco del seguimiento a los convenios de transferencia de recursos entre el PNSU y las unidades ejecutoras de inversiones, se cuenta con 23 obras concluidas por los gobiernos subnacionales con financiamiento mediante transferencias por un monto de S/ 186,388,753 las cuales han generado la incorporación de 9,688 nuevas conexiones de agua potable y 10,208 nuevas conexiones de alcantarillado, con una población beneficiada de 115,727. Las obras corresponden a los departamentos de Puno (2), Cajamarca (2), Junín (1), San Martín (3), Tacna (1), Arequipa (1), Piura (1), Junín (2), La Libertad (2), Moquegua (2), Ayacucho (2), Ucayali (1), Loreto (1), Ica (1) y Cusco (1)
- Se culminaron 02 obras de Reconstrucción que benefician a 3,756 personas, una es de mejoramiento y ampliación de sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito de Tumbes y la otra es la Reparación de laguna de tratamiento de aguas residuales, estación de bombeo y colector secundario; en el sistema de alcantarillado en la localidad Pedregal Grande en el distrito de Catacaos, Piura.
- Se culminaron 02 expedientes técnicos por modalidad de contrata de los proyectos, “Construcción y equipamiento de una nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, distrito de Calana provincia de Tacna, región Tacna – CUI: 2167692” y “Rehabilitación del colector y conexiones domiciliarias en la av. José Santos Atahualpa y la calle prolongación Buenos Aires en el distrito de Cerro Colorado, provincia de Arequipa - CUI 2442579”.
- Se brindó asistencia técnica a 224 proyectos en cumplimiento de las obligaciones contenidas en los convenios de transferencia de recursos entre el PNSU y las unidades ejecutoras de inversiones; por parte del personal de CAC en la región: Amazonas (4), Ancash (01), Apurímac (04), Arequipa (08), Ayacucho (09), Cajamarca (08), Cusco (19), Huancavelica (08), Huánuco (11), Ica (09), Junín (09), La Libertad (13), Lambayeque (06), Lima (09), Loreto (05), Madre de Dios (01), Moquegua (01), Pasco (03), Piura (21), Puno (12), San Martín (50), Tacna (05), Tumbes (01) y Ucayali (07).
- Asimismo, se realizó el seguimiento y monitoreo a 143 proyectos, en la presentación y evaluación de la documentación técnica de solicitudes de financiamiento (admisibilidad y evaluación de calidad) con el personal que el Centro de Atención al Ciudadano (CAC) brinda a los GR, GL y EPS, en las regiones de Ancash (01), Apurímac (05), Arequipa (06),

Ayacucho (10), Cajamarca (07), Cusco (08), Huancavelica (02), Huánuco (03), Ica (05), Junín (10), La Libertad (10), Lambayeque (08), Lima (13), Loreto (05), Madre de Dios (02), Moquegua (07), Pasco (04), Piura (08), Puno (06), San Martín (10), Tacna (02), Tumbes (06) y Ucayali (05).

- Las Áreas de Gestión Regional de la Unidad de Gestión Territorial realizaron 75 visitas de monitoreo in situ para verificar la situación de las obras en el marco de la verificación y seguimiento al financiamiento de los proyectos de agua y saneamiento del ámbito urbano, financiados por el PNSU mediante Convenios de Transferencias de Recursos, según como se detalla a nivel de región: Amazonas (01), Apurímac (03), Arequipa (01), Ayacucho (04), Cajamarca (01), Cusco (02), Huancavelica (1), Huánuco (01), Ica (05), La Libertad (14), Lambayeque (01), Lima (04), Loreto (07), Moquegua (04), Piura (07), Puno (01), San Martín (13), Tumbes (01) y Ucayali (04).
- Se han suscrito 04 convenios de financiamiento de proyectos por un monto de S/. 18,024,753 en las regiones de:
 - ✓ Moquegua (S/. 5,585,972), con código único 2436439 “creación de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado del PROMUVI XII del distrito y provincia de Ilo, región Moquegua del distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua”.
 - ✓ Ucayali (S/. 2,788,875), con código único 2326561 “Mejoramiento de las redes de agua potable y alcantarillado en las principales calles del barrio el trébol - distrito de Callería, provincia de coronel portillo – Ucayali”.
 - ✓ Arequipa, Municipalidad distrital de Miraflores (S/. 4,094,701), con código único 2453418 “creación del sistema de drenaje pluvial de las calles Ramon Castilla, Gonzales Prada, José Olaya, Bolívar, Libertad, Ica, Zevallos, Sánchez Trujillo, pasaje inca roca, Piura, Iquique y calle por Juan XXIII – zona B distrito de Miraflores - provincia de Arequipa - departamento de Arequipa”.
 - ✓ Piura, Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas (S/. 5,555,205), con código único 2225290 “Mejoramiento del sistema de agua potable e instalación del sistema de alcantarillado del caserío carrasquillo - distrito de buenos aires, provincia de Morropón – Piura”.

UNIDAD EJECUTORA 005-001443: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

En cuanto a los principales logros realizados por PNSR se detalla los siguientes:

- El PNSR conjuntamente con los programas de AMAZONIA RURAL Y PIASAR ha concluido 142 obras, de las cuales, 33 corresponden a la modalidad de núcleo ejecutor, 9 a contrata y 100 que han sido concluidas por los gobiernos subnacionales con financiamiento mediante transferencias de partida del MVCS. Las obras corresponden a los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La libertad, Lambayeque, Piura, Puno, San Martín, Tumbes y Ucayali.
- Con la conclusión de las 142 obras, se ha logrado la instalación de 20,311 nuevas conexiones domiciliarias de agua y 4,343 conexiones rehabilitadas de agua. Asimismo, la dotación de 22,051 nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado y/o DSE, y 539 conexiones rehabilitadas de alcantarillo y/o DSE, beneficiando a 70,169 pobladores rurales con el acceso a servicios de agua y 77,494 pobladores con acceso a servicios de disposición sanitaria de excretas.
- Se capacitó a un total de 64,314 pobladores beneficiarios de los proyectos que viene ejecutando el PNSR y sus Programas Adscritos en los departamentos de Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Junín, Lambayeque, La Libertad,

Loreto, Piura, Puno, San Martín y Ucayali, los cuales se encuentran en etapa de ejecución y post-ejecución. Asimismo, se capacitó a 2,327 integrantes de 261 JASS y 215 responsables de 188 ATM de los departamentos de Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, San Martín y Ucayali, los cuales se encuentran en etapa de ejecución y post-ejecución.

- Proyectos a cargo de la Unidad Técnica de Proyectos: en el marco del componente social de los proyectos se ha capacitado a 38,272 pobladores beneficiarios de los proyectos que viene ejecutando el PNSR, en los departamentos de Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, San Martín y Ucayali, los cuales se encuentran en etapa de ejecución y post-ejecución.

Capacitaciones a JASS, se ha capacitado a 885 integrantes de 142 JASS.

Capacitación a ATM, se ha capacitado a 160 responsables de 133 ATM de los departamentos de Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, San Martín y Ucayali, los cuales se encuentran en etapa de ejecución y post-ejecución.

- El Programa Amazonía Rural, en el marco del componente social de los proyectos ha brindado 366 sesiones educativas a la población beneficiaria de los proyectos que viene ejecutando, en cuyo marco, se viene capacitando a un total acumulado de 20,389 pobladores usuarios, de una población total aproximada de 20,590 personas. Las capacitaciones corresponden a los 38 proyectos de intervención del Programa en las regiones de Amazonas, Loreto y San Martín, los cuales se encuentran en las etapas de: 24 en fase de ejecución y 14 en la etapa de post ejecución.

Capacitaciones a JASS, se ha brindado 365 sesiones educativas, capacitando a un total de 898 personas de 51 JASS, en el marco de la ejecución de los 38 Proyectos de intervención del Programa en las regiones de Amazonas, Loreto y San Martín, que se encuentran en las etapas de ejecución y de post ejecución.

Capacitación a ATM, se ha brindado 38 Sesiones Educativas, capacitando a un total acumulado de 7 responsables de ATMs. Asimismo, se han realizado 50 capacitaciones a instituciones Educativas y 71 capacitaciones a centros de salud.

- El Programa PIASAR, en el marco del componente social de los proyectos ha brindado 594 sesiones educativas a la población beneficiaria de los proyectos que viene ejecutando el PIASAR, en cuyo marco, se ha capacitado a un total acumulado de 5,653 pobladores usuarios, de una población total aproximada de 20,853 personas. Las capacitaciones corresponden a los 67 proyectos que se encuentran en las etapas de ejecución y algunos en fase de conclusión en los departamentos de Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Junín, Piura, Loreto, Puno, San Martín y Ucayali.

Capacitaciones a JASS, se ha brindado 749 Sesiones Educativas, capacitando a un total de 544 personas de 68 JASS.

Capacitación a ATM, se ha brindado 325 Sesiones Educativas, capacitando a un total de acumulado de 48 responsables del mismo número de ATM.

UNIDAD EJECUTORA 006-001691: PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO

En cuanto a los principales logros realizados por PASLC se detalla los siguientes:

- Se aprobaron y registraron seis (06) ideas de proyectos de inversión pública en el aplicativo del banco de inversiones; siendo estos los siguientes proyectos:

- ✓ Ampliación de los Servicios de agua Potable y Alcantarillado para las nuevas Habilitaciones del Esquema Ñaña del distrito de Lurigancho - provincia de Lima - departamento de Lima, con Código de Idea N° 160732.
- ✓ Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Esquema Víctor Raúl Haya de la Torre del Distrito de San Martín de Porres - provincia de Lima - departamento de Lima, con Código de Idea N° 52860.
- ✓ Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado para las Nuevas Habilitaciones en los Sectores 136 y 137 del distrito de Lurigancho - provincia de Lima - departamento de Lima, con Código de Idea N° 151952.
- ✓ Mejoramiento y Ampliación del Tratamiento de Aguas Residuales - Gran PT AR Norte del distrito de Ancón - provincia de Lima - departamento de Lima, con Código de Idea N° 148251.
- ✓ Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Esquema Pachacamac Cercado, sectores 454, 455, 456, 457 y 458 del distrito de Pachacamac - provincia de Lima - departamento de Lima, con Código de Idea N° 147887.
- ✓ Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Esquema Quebrada de Manchay 4ta. Etapa del distrito de Pachacamac - provincia de Lima - departamento de Lima, con Código de Idea N° 146192.
- Se logró viabilizar dos (02) Fichas Técnicas Estándar de los proyectos:
 - ✓ Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Esquema Víctor Raúl Haya de la Torre del Distrito de San Martín de Porres - provincia de Lima - departamento de Lima, con Código Único de Inversiones N° 2517538. Fecha de viabilidad: 31.05.2021
 - ✓ Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Quebrada de Manchay 4ta. Etapa en los distritos de Pachacamac, Cieneguilla y Villa María del Triunfo de la provincia de Lima - departamento de Lima, con Código Único de Inversiones 2510461. Fecha de viabilidad: 31.01.2021

Ambos proyectos aportan al cierre de brechas de acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado a un total de 7,652 nuevas conexiones domiciliarias beneficiando a 12,430 habitantes al año 1, necesitando un monto de inversión equivalente a S/ 92,453,403 soles.
- Se aprobó y dio pase a tres (03) proyectos de pre-inversión a la siguiente Fase de Inversión (02 viables en el 2021 y 01 viable en el 2020):
 - ✓ Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Esquema Víctor Raúl Haya de la Torre del Distrito de San Martín de Porres - provincia de Lima - departamento de Lima, con Código Único de Inversiones 2517538. El proyecto espera generar 576 conexiones de agua y alcantarillado y beneficiar a 3,450 habitantes en el primer año.
 - ✓ Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Quebrada de Manchay 4ta. Etapa en los distritos de Pachacamac, Cieneguilla y Villa María del Triunfo de la provincia de Lima - departamento de Lima, con Código Único de Inversiones 2510461. El proyecto espera generar 2,078 conexiones de agua y alcantarillado y beneficiar a 8,980 habitantes en su primer año.
 - ✓ Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado para las Nuevas Habilitaciones del Esquema Santa Rosa y Ancón en los distritos de Santa Rosa y Ancón de la provincia de Lima - departamento de Lima, con Código Único de Inversiones 2501633. (Viable en el 2020).
- Se realizó la liquidación de 2 Obras:

- ✓ CUI 2280584: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado para las habilitaciones rezagadas en El Valle Amauta 4 - distrito de Ate Vitarte, provincia de Lima, Región Lima". Obra culminada en el 2020.
- ✓ CUI 2343022: Ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado Bayóvar, se encuentra en actos previos de transferencia para SEDAPAL. Obra culminada en el 2019.
- Se realizó una transferencia de obra:
 - ✓ Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado para el A.H. La Rivera de Campoy y El A.H. Luis Pardo- distrito de San Juan de Lurigancho y para El A.H. Ramón Cárcamo Sectores II y VI - Cercado de Lima. Obra culminada en el 2019.

2.2.2 A nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales

La programación de Actividades Operativas (AO) e Inversiones (I) del POI del MVCS se concentró principalmente en tres (03) Objetivos Estratégicos Institucionales: el OEI 02 "Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenible y de calidad de la población del ámbito rural con 1,241 AO/I, el OEI 07 "Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático" con 535 AO/I y el OEI 01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenibles y de calidad, de la población del ámbito urbano con 307 AO/I; que en conjunto representan el 91% del total de AO/I.

En cuanto al nivel de ejecución física, seis (06) Objetivos Estratégicos Institucionales superaron el 100% de ejecución respecto a lo programado en el primer semestre, alcanzando o superando el Índice de Gestión Institucional de 101%, siendo los siguientes: OEI 02 "Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad, de la población del ámbito rural" (107%); OEI 01 "Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad; de la población del ámbito urbano" (103%); OEI 03 "Promover la construcción de edificaciones e infraestructura urbana seguras, accesibles y sostenibles en beneficio de la población a nivel nacional" (108%); OEI 04 "Mejorar el ordenamiento y desarrollo urbano sostenible y accesible de los centros poblados"(101%); OEI 07 "Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático" (131%); OEI 08 "Modernizar la gestión institucional del MVCS" (117%).

Asimismo, existen dos (02) OEI que presentan niveles menores al 100%: OEI 05 "Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito urbano" 75% y OEI 06 "Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito rural" 61% ambos en materia de vivienda en ámbitos urbanos y rurales.

A nivel de la programación de las Acciones Estratégicas Institucionales existen tres (03) AEI que tienen mayor cantidad de AO/I: la AEI 02.04 "Servicio de saneamiento ampliado, mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS, en beneficio de la población del ámbito rural" con 1,130 AO/I, "AEI 07.04 "Intervenciones de rehabilitación y reconstrucción en vivienda y saneamiento integrales en beneficio de la población afectada por desastres" con 503 AO/I, y la AEI 01.05 "Servicio de saneamiento ampliado, mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS, en beneficio de la población del ámbito urbano" con 191 AO/I, que en conjunto representan el 80%.

En cuanto a la ejecución física a nivel de AEI, existen trece (13) AEI que han superado el 100% de ejecución al primer semestre, ocho (8) AEI que han alcanzado el 100% de ejecución y existen

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021-I Semestre

dieciséis (16) AEI que no han superado el 100% de ejecución al primer semestre 2021, como se puede apreciar en el **Cuadro N° 07**.

Cuadro N° 07
Índice de Gestión Institucional (IEI) y ejecución del POI Modificado
por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física 1° Semestre 3/
OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento; sostenibles y de calidad; de la población del ámbito urbano.	1	307	439,201,969	103%
AEI.01.01	Marco técnico - normativo integral en materia de saneamiento en el ámbito urbano	6	6	1,747,100	122%
AEI.01.02	Asistencia Técnica integral, en materia de Saneamiento en el ámbito urbano, a gobiernos regionales y locales.	3	87	17,381,650	98%
AEI.01.03	Sistema de Fortalecimiento de Capacidades integral para la mejora de la gestión y prestación de servicios de saneamiento en el ámbito urbano.	2	1	113,569	191%
AEI.01.04	Servicio de saneamiento ampliado con participación del sector privado, para la población a nivel nacional.	4	21	14,461,792	104%
AEI.01.05	Servicio de saneamiento ampliado, mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS, en beneficio de la población del ámbito urbano	1	191	405,216,691	74%
AEI.01.06	Gestión ambiental eficaz en las intervenciones de saneamiento en el ámbito urbano	5	1	281,167	52%
OEI.02	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento; sostenibles y de calidad; de la población del ámbito rural.	2	1,241	146,969,627	107%
AEI.02.02	Asistencia Técnica integral, en materia de Saneamiento en el ámbito rural, a gobiernos regionales y locales.	3	70	20,831,168	101%
AEI.02.03	Sistema de Fortalecimiento de Capacidades integral para la mejora de la gestión y prestación de servicios de saneamiento en el ámbito rural	2	38	7,359,354	108%
AEI.02.04	Servicio de saneamiento ampliado; mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS, en beneficio de la población del ámbito rural	1	1,130	117,788,945	84%
AEI.02.05	Gestión ambiental eficaz en las intervenciones de saneamiento en el ámbito rural	4	3	990,160	116%
OEI.03	Promover la construcción de edificaciones e infraestructura urbana seguras; accesibles y sostenibles en beneficio de la población a nivel nacional	3	5	717,559	108%
AEI.03.01	Marco técnico-normativo coherente, orientado a los actores del sector de la construcción	4	2	441,168	130%
AEI.03.02	Supervisión efectiva del cumplimiento de la normativa, de los actores del sector de la construcción	2	2	227,084	68%
AEI.03.03	Fortalecimiento de capacidades integral orientado a los actores del sector de la construcción	1	1	49,307	100%
OEI.04	Mejorar el ordenamiento y desarrollo urbano sostenible y accesible de los centros poblados.	4	53	24,278,568	101%
AEI.04.01	Marco técnico - normativo integral para el ordenamiento, desarrollo urbano sostenible y accesible de centros poblados	6	10	2,110,731	89%
AEI.04.02	Fortalecimiento de capacidades integral en Desarrollo urbano; ordenamiento y accesibilidad a Gobiernos Locales y Regionales	3	17	11,803,052	106%
AEI.04.03	Infraestructura y equipamiento urbano, con participación del sector privado, promovida para los centros poblados urbanos del país.	4	1	286,911	100%
AEI.04.04	Infraestructura y equipamiento urbano, sostenible y accesible, para centros poblados urbanos del país	1	23	7,256,169	77%
AEI.04.05	Tasación oportuna de bienes muebles e inmuebles de las Entidades públicas a nivel nacional	5	1	2,498,592	121%
AEI.04.06	Servicios accesibles para las personas con discapacidad y movilidad reducida	2	1	323,113	100%
OEI.05	Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito urbano.	5	20	846,742,560	75%
AEI.05.01	Marco técnico - normativo integral en materia de vivienda urbana de aplicación a nivel nacional	5	1	269,741	86%

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021-I Semestre

AEI.05.02	Asistencia técnica integral a los gobiernos regionales y locales para el desarrollo de viviendas adecuadas y seguras en el ámbito urbano	2	2	135,634	83%
AEI.05.03	Suelo Urbano habilitado y/o recuperado con fines de vivienda para la población urbana	3	8	931,460	77%
AEI.05.04	Promoción del acceso a viviendas adecuadas de la población en ámbitos urbanos de los estratos socioeconómicos C; D y E.	1	8	845,183,438	100%
AEI.05.05	Gestión ambiental eficaz en las intervenciones de vivienda en el ámbito urbano	4	1	222,287	50%
OEI.06	Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito rural.	6	15	299,755,014	61%
AEI.06.02	Asistencia técnica integral a las familias y gobiernos subnacionales para el mejoramiento de la vivienda en el ámbito rural	2	4	349,389	52%
AEI.06.03	Viviendas rurales mejoradas para la población en situación de pobreza del ámbito rural	1	11	299,405,625	79%
OEI.07	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.	7	535	33,934,765	131%
AEI.07.01	Asistencia técnica integral en gestión del riesgo de desastres (GRD) y adaptación al cambio climático orientado a los agentes vinculados con los sectores de vivienda, construcción y saneamiento.	4	5	610,764	100%
AEI.07.02	Intervenciones integrales para reducir las condiciones de riesgo de la población de las zonas urbanas	1	14	7,239,636	54%
AEI.07.03	Capacidad instalada adecuada, para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.	3	13	15,368,611	100%
AEI.07.04	Intervenciones de rehabilitación y reconstrucción en vivienda y saneamiento integrales en beneficio de la población afectada por desastres	2	503	10,715,754	53%
OEI.08	Modernizar la gestión institucional del MVCS	8	111	36,072,711	117%
AEI.08.01	Planes, programas e intervenciones del MVCS formulados, monitoreados y evaluados articuladamente	6	16	2,418,642	141%
AEI.08.02	Modelo de Integridad del MVCS implementado	5	5	1,136,054	100%
AEI.08.03	Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional implementada efectivamente en el MVCS	7	2	245,948	119%
AEI.08.04	Sistema Administrativo de la Gestión de Recursos Humanos del MVCS, fortalecido	3	9	6,243,723	94%
AEI.08.05	Servicios de atención de calidad al ciudadano y a los representantes de los gobiernos subnacionales a través de los Centros de Atención al Ciudadano CAC VIVIENDA	1	26	4,785,322	100%
AEI.08.06	Gestión administrativa fortalecida del MVCS	2	48	19,562,002	102%
AEI.08.07	Gobierno digital implementado en el MVCS	4	5	1,681,020	130%
Índice de Gestión Institucional (IGI) 4/			2,287	1,827,672,772	101%

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Respecto a las principales AEI, a continuación se presenta un análisis de los principales logros:

AEI 01.02: Asistencia Técnica Integral, en materia de Saneamiento en el ámbito urbano, a gobiernos regionales y locales

Esta AEI comprende un total de 87 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 98%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan la asistencia técnica a unidades formuladoras, evaluadoras y ejecutoras para la implementación de 224 proyectos (GR, GL y EPS de los 24 departamentos - CAC) y la verificación y seguimiento de 143 proyectos de agua y saneamiento urbano (GR, GL y EPS de los 24 departamentos - CAC) a cargo del Programa Nacional de Saneamiento Urbano, quienes lograron alcanzar un nivel de ejecución física de 101% y 74% respectivamente, respecto a la meta semestral.

AEI 01.05: Servicio de saneamiento ampliado, mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS, en beneficio de la población del ámbito urbano

Esta AEI comprende un total de 191 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 74%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan la ejecución de 17 obras por contrata de las Unidades Ejecutoras PASLC, PNSU y PNSR, las cuales registran avances importantes de ejecución física:

- Agua Segura para Lima y Callao, cuenta con 07 obras en ejecución, según el siguiente detalle:
 - ✓ CUI N° 2344329: “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado para el Esquema de San Juan de Amancaes”, iniciado el 01/12/2017. El proyecto espera beneficiar a 9,273 habitantes, a través de 1,949 conexiones nuevas de agua y 2,972 conexiones nuevas de alcantarillado. Al primer semestre, presenta un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 98%.
 - ✓ CUI N° 2403504: “Sectorización del sistema de agua potable y alcantarillado de la parte alta de Chorrillos Matriz Próceres, distrito de Chorrillos”, iniciado el 09/01/2019. La obra beneficiará a 46,268 habitantes, a través de 6,013 conexiones nuevas de agua y 3,156 conexiones nuevas de alcantarillado. Al primer semestre, presenta un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 49%.
 - ✓ CUI N° 2399586: “Esquema Anexo 22 Pampa de Jicamarca de Canto Grande, sectorización y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado, distrito San Antonio de Huarochiri”, iniciado el 08/01/2019. La obra beneficiará a 33,194 habitantes, a través de 7,157 conexiones nuevas de agua y 7,157 conexiones nuevas de alcantarillado. Al primer semestre, presenta un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 68%.
 - ✓ CUI N° 2400301: “Esquema Carapongo, ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los Sectores 136 y 137, distrito de Lurigancho”, iniciado el 08/01/2019. La obra beneficiará a 6,246 habitantes, a través de 2,208 conexiones nuevas de agua y 2,208 conexiones nuevas de alcantarillado. A la fecha presenta un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 94%.
 - ✓ CUI N° 2302266: “Ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la quebrada de Manchay 3era. etapa, distrito de Pachacamac”, iniciado el 28/11/2019. La obra beneficiará a 8,902 habitantes, a través de 2,187 conexiones nuevas de agua y 2,187 conexiones nuevas de alcantarillado. Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 74 %.
 - ✓ CUI N° 2403495: “Instalación de sistema de agua potable y alcantarillado. Av. Santa Rosa II etapa, Av. el Bosque, Av. Las Casuarinas, Av. Héroe de San Juan y C.V Ciudad de Dios – SJM”, iniciado el 14/03/2020. Este proyecto permitirá instalar 108 nuevas conexiones de agua y 104 nuevas conexiones de alcantarillado, lo que beneficiará a 496 personas. Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 81%
 - ✓ CUI N° 2412955: Ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en nuevas habilitaciones partes altas de Huaycan II sectores 150, 151, 152, 153, 154 distrito de Ate, provincia de Lima, departamento de Lima, iniciado el 12/01/2021. Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 35 %.
- Programa Nacional de Saneamiento Urbano, que al cierre del semestre se encuentra ejecutando 06 obras, según el siguiente detalle:
 - ✓ CUI N° 2178481: “Ampliación, renovación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Chuquibamba, distrito de Chuquibamba, provincia de Condesuyos, región Arequipa”, iniciado el 15/05/2021. La obra beneficiará a 2,859 personas, a través de 181 conexiones nuevas de agua y 397 mejoradas, y 181 conexiones de alcantarillado nuevas y 264 conexiones mejoradas. Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 1%.
 - ✓ CUI N° 2188775 (I Etapa): Mejoramiento y ampliación del sistema integral de agua potable y saneamiento en las Localidades de Coata, Sucasco y Almozanche, distrito de Coata, provincia y departamento de Puno, iniciado el 21/11/2019. La obra beneficiará a 3,222

personas, a través de 966 conexiones nuevas de agua, 594 conexiones nuevas de alcantarillado y 372 UBS. Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 65 %.

- ✓ CUI N° 2260867: Mejoramiento del sistema de evacuación, tratamiento y disposición final de las aguas servidas de las ciudades de Sullana y Bellavista, provincia de Sullana, departamento de Piura, iniciado el 22/11/2019. La obra beneficiará a 214,392. Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 36 %.
- ✓ CUI N° 2286058: Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario de los barrios urbanos: Patrón Santiago, El Salvador, Los Álamos, Wichaypampa, Señor de Huanca y San Marcos del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, Apurímac” II –Etapa, iniciado el 14/02/2019. La obra beneficiará a 17,355. A la fecha presenta un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 66%.
- ✓ CUI N° 2188775 (II Etapa): Mejoramiento y ampliación del sistema integral de agua potable y saneamiento de las localidades de Coata, Sucasco y Almozanche, distrito de Coata, provincia de Puno, departamento de Puno, iniciado el 12/11/2020. La obra beneficiará a 2,024 personas, a través de 455 conexiones nuevas de agua, 379 conexiones nuevas de alcantarillado y 109 UBS compostera. Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 15%.
- ✓ CUI N° 2193247: Instalación; mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento de 103 caseríos; distrito de Huarmaca - Huancabamba – Piura, iniciado el 20/06/2021. La obra beneficiará a 24,557 personas, a través de 467 conexiones nuevas de agua y 467 conexiones nuevas de alcantarillado. Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 1%.
- Programa Nacional de Saneamiento Rural, que al cierre del semestre se encuentra ejecutándose 04 obras, según el siguiente detalle:
 - ✓ CUI N° 21926897: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado e instalación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Lircay - distrito de Lircay, provincia de Angaraes – Huancavelica, iniciado el 04/07/2018. La obra beneficiará a 340 personas con conexiones de agua y a 620 personas con conexiones de alcantarillado, a través de 92 conexiones nuevas de agua y 168 conexiones nuevas de alcantarillado. Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 54%.
 - ✓ CUI N° 2161604: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable, servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Garhuapampa, distrito de Tambo, provincia de La Mar - Ayacucho, iniciado el 08/01/2018. La obra beneficiará a 1720 personas con conexiones de agua y a 298 personas con conexiones de alcantarillado, a través de 491 conexiones nuevas de agua y 85 conexiones nuevas de alcantarillado. Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 100%, encontrándose en la etapa de post ejecución.
 - ✓ CUI N° 2292736: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable, saneamiento y disposición de excretas en la pequeña ciudad de Palmapampa y las localidades de Monterrico, Pichiwillca, San Agustín, Buenos Aires, Chaupimayo, Union Catarata, Sanabamba y Villarica del distrito de Samugari, provincia la Mar – Ayacucho, iniciado el 16/08/2018. La obra beneficiará a 5,443 personas con conexiones de agua y a 3,380 personas con conexiones de alcantarillado, a través de 1,554 conexiones nuevas de agua y 965 conexiones nuevas de alcantarillado. Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 81%.
 - ✓ CUI N° 2280080: Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable e instalación del saneamiento básico de la localidad de totora nueva, distrito de Jose Sabogal - San Marcos - Cajamarca, iniciado el 11/10/2018. La obra beneficiará a 74 personas con conexiones de agua y a 84 personas con conexiones de alcantarillado, a través de 61 conexiones agua

(Nuevas y Mejoradas) y 67 conexiones de alcantarillado (Nuevas y rehabilitadas). Al primer semestre registró presenta un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 100%, encontrándose en la etapa de Liquidación (Inicio 2018).

AEI.02.02: Asistencia Técnica integral, en materia de Saneamiento en el ámbito rural, a gobiernos regionales y locales.

Esta AEI comprende un total de 70 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 101%, igual al Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan 4,040 asistencias técnicas a gobiernos regionales y locales para la planificación e implementación de inversiones en agua y saneamiento rural para hogares rurales concentrados – AGT 24 departamentos y 726 asistencias técnicas para el acceso de gobiernos regionales y locales a programas de incentivos, ambos a cargo del Programa Nacional de Saneamiento Rural, quienes lograron alcanzar un nivel de ejecución física de 101% y 195% respectivamente, respecto a la meta semestral.

AEI.02.04: Servicio de saneamiento ampliado; mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS, en beneficio de la población del ámbito rural

Esta AEI comprende un total de 1,130 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 84%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan 88 obras por contrata, las mismas que se encuentran en ejecución al primer semestre, entre las obras que cuentan con un porcentaje mayor a 60% de ejecución física acumulada del proyecto se encuentran:

- ✓ CUI N° 2328696: Instalación, mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento en los centros poblados de Miraflores, Palestina, La Florida y Campo Amor, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín, iniciado el 14/09/2019. La obra beneficiará a 2359 personas con conexiones de agua y a 2826 personas con conexiones de alcantarillado, a través de 637 conexiones agua (Nuevas y Mejoradas) y 763 conexiones de alcantarillado (Nuevas y rehabilitadas). Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 82%.
- ✓ CUI N° 2194452: Instalación del servicio de agua potable y saneamiento en la comunidad nativa Santa Isabel de Bahuanisho, distrito de Manantay - Coronel Portillo - Ucayali, iniciado el 23/11/2020. La obra beneficiará a 446 personas con conexiones de agua y a 460 personas con conexiones de alcantarillado, a través de 129 conexiones agua (Nuevas y Mejoradas) y 133 conexiones de alcantarillado (Nuevas y rehabilitadas). Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 100 %, actualmente se encuentra en actos previos para la recepción de la obra.
- ✓ CUI N° 2202924: Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento en el centro poblado tutin , distrito de El Cenepa - Condorcanqui - Amazonas, iniciado el 20/01/2021. La obra beneficiará a 417 personas con conexiones de agua y a 444 personas con conexiones de alcantarillado, a través de 111 conexiones agua (Nuevas y Mejoradas) y 118 conexiones de alcantarillado (Nuevas y rehabilitadas). Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 84 %.
- ✓ CUI N° 2235253: Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento básico en el centro poblado Nuevo Horizonte, distrito de Soritor - Moyobamba - San Martín, iniciado el 26/01/2021. La obra beneficiará a 96 personas con conexiones de agua y a 330 personas con conexiones de alcantarillado, a través de 88 conexiones agua (Nuevas y Mejoradas) y 89 conexiones de alcantarillado (Nuevas y rehabilitadas). Al primer semestre registró presenta un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 93%.

- ✓ CUI N° 2235544: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y saneamiento básico en el centro poblado Alto Cutervo, distrito de Alonso de Alvarado - Lamas - San Martín, iniciado el 20/01/2021. La obra beneficiará a 178 personas con conexiones de agua y a 274 personas con conexiones de alcantarillado, a través de 74 conexiones de agua (Nuevas y Mejoradas) y 74 conexiones de alcantarillado (Nuevas y rehabilitadas). Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 92 %.
- ✓ CUI N° 2256647: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento básico en el centro poblado Chontas, distrito de Socota - Cutervo - Cajamarca, iniciado el 27/10/2020. La obra beneficiará a 266 personas con conexiones de agua y a 266 personas con conexiones de alcantarillado, a través de 76 conexiones de agua (Nuevas y Mejoradas) y 76 conexiones de alcantarillado (Nuevas y rehabilitadas). Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 100 %, actualmente se encuentra en actos previos para la recepción de la obra.
- ✓ CUI N° 2295629: mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación del servicio de saneamiento en el centro poblado Barranquita, distrito de Picota, provincia de Picota - San Martín, iniciado el 20/11/2020. La obra beneficiará a 452 personas con conexiones de agua y a 437 personas con conexiones de alcantarillado, a través de 122 conexiones de agua (Nuevas y Mejoradas) y 118 conexiones de alcantarillado (Nuevas y rehabilitadas). Al primer semestre registró un avance de ejecución física acumulada del proyecto de 100 %, actualmente se encuentra por recepcionar la obra.

AEI.04.02: Fortalecimiento de capacidades integral en Desarrollo urbano; ordenamiento y accesibilidad a Gobiernos Locales y Regionales

Esta AEI comprende un total de 17 AO, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 106%, por encima del índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos destacan 5 AO a cargo de la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico, Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo, Programa de Mejoramiento Integral de Barrios y del Programa Nuestras ciudades, las que se mencionan a continuación:

- 21 capacitaciones en materia de Accesibilidad para la implementación de Vías Activas, a cargo de la Dirección de Accesibilidad de la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico, referidas a:
 - ✓ Implementación de Vías Activas- Municipalidad Provincial de Trujillo, la cual se desarrolló en el mes de febrero, donde se explicó los criterios de elección de trazado de vía activa por parte del equipo del MVCS.
 - ✓ Propuesta adaptada de Vía Activa- Municipalidad Provincial de Trujillo, la cual se desarrolló en el mes de febrero, presentando la propuesta adaptada y los criterios adoptados para perfeccionar la propuesta inicial de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
 - ✓ Taller Plan Operativo para Implementación de vía activa- Municipalidad de Trujillo, la cual se desarrolló en el mes de febrero, donde se explicó el análisis con respecto a las tipologías de interferencias y cierres de vías, así como se acordó la cuantificación y el uso correcto de elementos logísticos (materiales y personales) necesarios para el cierre.
 - ✓ 05 Presentaciones de la Guía de Implementación de Vías Activas en el marco del Estado de Emergencia Nacional (prepublicación), la cual se desarrolló en el mes de marzo, dirigidas a Municipios con experiencia y Aliados Estratégicos (Municipalidades Distritales de Nuevo Chimbote, Comas, Miraflores, Magdalena del Mar; Municipalidades Provinciales de Moyobamba y Trujillo; Asociación Lima como Vamos; Peruanos de A pie y Asociación de Ciclistas del Perú) (02), Municipios distritales de Lima Norte y Aliados

- Estratégicos (Municipalidades Distritales de Los Olivos, Independencia, ATU y del Proyecto Especial Legado de los Juegos Panamericanos), Municipios distritales de Lima Centro y Aliados Estratégicos (Municipalidades distritales de San Borja, Rímac y San Miguel), Municipios distritales de Lima Sur y Aliados Estratégicos (Municipalidad distrital de Punta Hermosa). Contando con una asistencia de un total de 38 personas.
- ✓ 08 Presentaciones de la Guía de Implementación de Vías Activas en el marco del Estado de Emergencia Nacional, la cual se desarrolló en el mes de abril, dirigidas a las Municipalidades distritales de Los Olivos, Independencia, Puente Piedra, San Borja, San Miguel, Rímac, Ate, Punta Hermosa, Lurín, Chaclacayo, San Bartolo, Nuevo Chimbote; las Municipalidades Provinciales de Chiclayo, Huaraz, Callao, Piura, Huancayo, Abancay, Coronel Portillo, Chachapoyas, La Convención; así como al Proyecto Especial Legado de los Juegos Panamericanos y la Autoridad de Transporte Urbano. Contando con una asistencia de un total de 51 personas.
 - ✓ 05 Presentaciones de la Guía de Implementación de Vías Activas en el marco del Estado de Emergencia Nacional, la cual se desarrolló en el mes de mayo, dirigidas a las Municipalidades Provinciales de Arequipa (02), San Ramón (Puno), Mariscal Nieto y Moyobama. Contando con una asistencia de 11 personas.
 - 80 capacitaciones en materia de innovación y desarrollo tecnológico, dirigidas a los gobiernos locales, las cuales se desarrollaron en el mes de febrero, con el fin de socializar normas y guías aprobadas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para el uso de espacios públicos, a cargo de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico, referidas a:
 - ✓ "Guía para el uso temporal de espacios públicos colindantes a restaurantes y servicios afines autorizados, así como establecimientos culturales y de arte", con las Municipalidades Distritales de La Perla, La Molina, Chaclacayo, Punta Hermosa, Chosica, Cieneguilla, El Agustino, Ate, Yanahuara (02), Miraflores, San Isidro, Surquillo, Surco, Barranco, Magdalena, San Borja, Nuevo Chimbote, San Jerónimo, José Luis Bustamante y Rivero, Yarinacocha, Andrés Bello, Cáceres, Huanchaco; las Municipalidades Provinciales de Trujillo (02), Puno, Piura, Jauja, Huaylas, Moquegua, Ilo, Casma, Andahuaylas; la empresa AB in BEV; el Gremio de Restaurante y Hoteles de Piura .
 - 100 asistencias técnicas a Gobiernos Locales para la elaboración de Planes Urbanos, a cargo de la Dirección de Urbanismo de la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo, dichas asistencias se enmarcan en:
 - ✓ El Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Ayacucho.
 - ✓ El Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huánuco.
 - ✓ El Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Huánuco.
 - ✓ Los Esquemas de Ordenamiento Urbano de los CC.PP. de Puerto Rico.
 - ✓ Los Esquemas de Ordenamiento Urbano de los CC.PP. de Nueva Vida del distrito de Megantoni.
 - ✓ El Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Kimbiri.
 - ✓ Esquemas de Ordenamiento Urbano de la ciudad de Kimbiri.
 - ✓ El Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Leoncio Prado.
 - ✓ El Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Tingo María.
 - ✓ El Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Ilo.
 - ✓ El Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Ilo.
 - ✓ Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Curahuasi.
 - ✓ Esquemas de Ordenamiento Urbano de Saywite.
 - ✓ Esquemas de Ordenamiento Urbano de Ccochua.

- ✓ Esquemas de Ordenamiento Urbano de San Juan de Dios – Pisonaypata.
- ✓ Planes de Desarrollo Metropolitanos en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Provincial del Callao.
- 05 talleres a 11 Gobiernos Regionales, con una asistencia de 519 personas, beneficiando a 104 familias en la capacitación sobre el mantenimiento y preservación de la infraestructura urbana y equipamiento, a cargo del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios.
- 20 municipalidades capacitadas en gestión urbana para la planificación del desarrollo urbano sostenible, con un total de 250 personas capacitadas de las municipalidades distritales de Imaza (Amazonas); Chuschi (Ayacucho); Bellavista y Carmen de la Legua Reynoso (Callao), Poroy y San Sebastian (Cusco); Changuillo, Grocio Prado, Tinguíña, Ocucaje, Salas, Santiago, Subtanjalla (Ica); Huanchaco (La Libertad); Pimentel (Lambayeque); así como de las municipalidades provinciales de Huari y Santa (Ancash); Ica (Ica); Huancayo (Junín); Moquegua (Moquegua), a cargo del Programa Nuestras Ciudades.

AEI.04.05: Tasación oportuna de bienes muebles e inmuebles de las Entidades públicas a nivel nacional

Esta AEI comprende un total de 01 AO, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 121%, por encima del Índice de Gestión Institucional. El principal logro obtenido ha sido la ejecución de tasaciones de bienes muebles e inmuebles a cargo de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Política y Regulación en Construcción y Saneamiento, obteniendo un total de 3,546 tasaciones, correspondiendo 1,945 tasaciones solicitadas por PROVIAS NACIONAL- MTC, en el marco del Convenio N° 001-2014-VIVIENDA y sus Adendas 1, 2 y 3 y; 1,601 tasaciones a Otras entidades del Estado, requeridas por: COFOPRI, Municipalidad Metropolitana de Lima, PROVIAS Descentralizado, SEDAPAL, Superintendencia Nacional de Bienes Estatales- SBN, Municipalidad Provincial de Moho, DIREFOR, Gobierno Regional de Piura, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Ministerio de Energía y Minas, Quinto Juzgado Constitucional de la Corte Superior de Lima, Seguro Social de Salud- ESSALUD, Municipalidad Provincial de Paita, Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, EMILIMA, PROLIMA, Gobierno Regional de Ica, Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, Congreso de la República, Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Provincial del Callao, Gobierno Regional de Lima, Municipalidad Distrital de Pacasmayo, EPS Grau S.A., Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Municipalidad Provincial de Piura, Municipalidad Provincial de Lima; en los departamentos de Arequipa, Ica, La Libertad, Lima, Puno, Ucayali, Ayacucho, Huánuco, Lambayeque, Loreto, Moquegua, Piura, San Martín, Tacna, Tumbes, Ancash, Cusco, Pasco, Cajamarca, Cusco.

AEI.05.04: Promoción del acceso a viviendas adecuadas de la población en ámbitos urbanos de los estratos socioeconómicos C; D y E.

Esta AEI comprende un total de 08 AO, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global de 100%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan 04 AO a cargo de la Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo de la Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo:

- ✓ 3,896 Bonos Familiares Habitaciones en la modalidad de adquisición de vivienda nueva.
- ✓ 23,425 Bonos Familiares Habitaciones en la modalidad construcción en sitio propio.

- ✓ 5,357 Bonos del Buen Pagador – BBP.
- ✓ Promoción y difusión de soluciones de vivienda adecuada (BFH) a 5,249 familias.

AEI 06.03: Viviendas rurales mejoradas para la población en situación de pobreza del ámbito rural

Esta AEI comprende un total de 11 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 79%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan 2 AO a cargo del Programa Nacional de Vivienda Rural:

- ✓ Seguimiento y monitoreo de la ejecución física y financiera de los proyectos de mejoramiento de vivienda rural, durante todo el proceso constructivo, el cual concluye con el acta de término de obra; al primer semestre se ha culminado con el mejoramiento de 240 viviendas rurales, ubicados en la región Ancash (99), La Libertad (37), Lambayeque (24), Huancavelica (57), Ica (8) y Lima (15) en el marco del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios – PIRCC.
- ✓ Seguimiento, monitoreo y liquidación del mejoramiento de vivienda rural; al primer semestre se culminaron 5,590 viviendas rurales ante el friaje y heladas en las regiones de Cusco (2,263), Puno (2,589), Huancavelica (327), Apurímac (183), Arequipa (10), Pasco (10) y Junín (208) en el marco del PMHF 2020.

AEI 07.03: Capacidad instalada adecuada, para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.

Esta AEI comprende un total de 13 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 100%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan 02 AO a cargo de la Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo de la Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo:

- ✓ Adquisición de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias, en el marco del D.U N° 61-2020, se logró la fabricación y entrega por parte de la empresa proveedora de los ochocientos (800) Módulos Temporales de Vivienda como parte de la segunda etapa de la ejecución contractual del contrato N° 81-2020-VIVIENDA-OGA-UE.001.
- ✓ Implementación de infraestructura móvil instalada para la respuesta frente a emergencias y desastres, se entregaron 109 módulos temporales de vivienda para la atención de familias damnificadas a consecuencias de intensas precipitaciones pluviales en los departamentos de Piura (45), Ayacucho (39), Puno (18) y San Martín (7).

AEI 07.04: Intervenciones de rehabilitación y reconstrucción en vivienda y saneamiento integrales en beneficio de la población afectada por desastres

Esta AEI comprende un total de 503 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 53%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destaca la atención de actividades de emergencia a través de 22 intervenciones a cargo de la Unidad Técnica de Proyectos del PNSR; así como la transferencia de recursos para la distribución de agua potable en la EPS GRAU, Distrito de La Unión, Provincia y Departamento de Piura (Resolución Ministerial N°079-2021-VIVIENDA que autoriza la transferencia por S/. 211,442) a cargo de Unidad para la mejora de la prestación de los servicios del PNSU.

AEI 08.01: Planes, programas e intervenciones del MVCS formulados, monitoreados y evaluados articuladamente.

Esta AEI comprende un total de 16 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 141%, por encima del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan 2 AO a cargo de la Oficina de Monitoreo de la Oficina General de Monitoreo y Evaluación del Impacto:

- ✓ 69 Asistencias Técnicas y Capacitaciones en Monitoreo a los Programas y Proyectos en el ámbito del sector: 18 capacitaciones a los Coordinadores y Especialistas de los Programas (PNC, PMIB, PNSU y PNSR) sobre la ejecución de inversiones en el marco de la Ley de Presupuesto y los Decretos de Urgencia N° 070-2020 y 114-2020 denominados “Arranca Perú” y “Arranca Perú II”, 38 asistencias técnicas (al Equipo Especial de Reconstrucción Con Cambios- EERCCS del PNSU, Coordinación Técnica del PNSR, área de seguimiento de proyectos del PMIB, DGPRVU, DGPPVU, PGSU y PNC), en el marco de la ejecución del PIRCC, 05 capacitaciones sobre “Programación de los Procesos de Ejecución Directa”, dirigida a programas y entidades del Sector, tales como PMIB, PNC, PNSU, PASLC, SENCICO, OTASS y COFOPRI, 08 capacitaciones sobre “Programación de los proyectos de Arranca Perú “ a los Programas PNSU, PNSR, PMIB y PNC.
- ✓ Elaboración y socialización de planes, mecanismos y otros instrumentos para el Monitoreo de Políticas, Programas y Proyectos del Sector, se elaboraron 03 instrumentos y se socializó 01 instrumento, relacionados a: i) Ficha de Recolección de Información para el Monitoreo de las intervenciones del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, considerando los lineamientos establecidos por la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios. ii) Ficha de Recolección de Información para el Monitoreo de las intervenciones del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, generando un seguimiento continuo al Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado en el distrito de La Unión-Piura, de RCC. iii) Matriz de actualización de los gastos operativos para el cierre estimado del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios y el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2019-2021 actualizado al 2020. iv) Sistema de Monitoreo y Trazabilidad de Proyectos- Monitor ARCC, puesto en marcha por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, que permite hacer un seguimiento en tiempo real de la ejecución física o financiera de las intervenciones financiadas con cargo al FONDES.

AEI 08.05: Servicios de atención de calidad al ciudadano y a los representantes de los gobiernos subnacionales a través de los Centros de Atención al Ciudadano - CAC VIVIENDA

Esta AEI comprende un total de 26 AO, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 100%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan la asistencia técnica que requieren las autoridades y ciudadanía, de forma presencial, mixta y remota; al primer semestre se contó con 10,862 asistencias técnicas especializadas a los gobiernos regionales, gobiernos locales y EPS en proyectos de inversión, servicios e intervenciones en materia de construcción, saneamiento, vivienda y urbanismo, a través de los 24 Centros de Atención al Ciudadano, esto a cargo de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría General. Asimismo, los 24 CAC difunden los servicios del MVCS mediante folleterías en lenguas originarias y el sistema braille para personas con discapacidad en la visión.

AEI 08.06: Gestión administrativa fortalecida del MVCS

Esta AEI comprende un total de 48 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 102%, por encima del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos destacan la Adquisición de 192 Equipos del PIP 2420630 a cargo de la Oficina General de Administración, se adquirió 41 licencias ARCGIS para tres tipos de software y dos diferentes periodos de vigencia, 02 licencias de software de módulos presupuestales S10, 04 licencias de software de control de proyectos, 20 licencias de software de adobe, 18 equipos de video conferencia y 107 licencias de software de AutoCAD.

2.3 Ejecución Presupuestal

Respecto a la ejecución presupuestal, el Pliego 037, al finalizar el primer semestre del año 2021, logró una ejecución del S/ 1,827,672,772 que representa un avance del 64% respecto al PIM.

A nivel de Unidades Ejecutoras, la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración registra el mayor avance financiero, con una ejecución del 89% respecto del PIM, seguida de la Unidad Ejecutora 006: Programa Agua Segura para Lima y Callao que registra una ejecución del 49% respecto del PIM. Mientras que con un menor nivel de avance en la ejecución financiera se encuentran la Unidad Ejecutora 005: Programa Nacional Saneamiento Rural y la Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Saneamiento Urbano, con una ejecución del 31% y 20% del PIM, respectivamente.

Cuadro N° 08
Ejecución Presupuestal del Pliego 037, a nivel de Unidades Ejecutoras
al Primer Semestre 2021, por toda Fuente de Financiamiento

Unidad Ejecutora	PIA 2021	PIM 2021	DEVENGADO AL PRIMER SEMESTRE	AVANCE %
001-001082: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL	1,888,084,540	1,615,649,549	1,439,893,703	89%
004-001085: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	399,366,622	487,978,631	96,450,210	20%
005- 00143: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	441,555,781	473,007,931	148,578,999	31%
006-001691: PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	216,182,585	288,491,302	142,749,861	49%
Total	2,945,189,528	2,865,127,413	1,827,672,772	64%

Fuente: SIAF

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Modernización

A nivel de Categoría Presupuestal, el programa presupuestal 0146: Acceso de las familias a vivienda y entorno urbano adecuado registra el mayor avance financiero, con una ejecución del 97% respecto del PIM, seguido el programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, con una ejecución del 85% respecto del PIM. Mientras que los programas presupuestales 0111: Apoyo al Hábitat Rural, 0082: Programa Nacional de Saneamiento Urbano, 9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos y 9001: Acciones centrales, registran un nivel de ejecución del 48%, 45%, 40% y 39% del PIM,

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021-I Semestre

respectivamente. Con un menor nivel de ejecución, se observa las categorías presupuestales 0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural y 0109: Programa Nuestras Ciudades, que registran una ejecución del 32% y 20% del PIM, respectivamente.

Cuadro N° 09
Ejecución Presupuestal por Categoría Presupuestal, al primer semestre 2021

CATEGORÍA PRESUPUESTAL/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/PROYECTO	PIA 2021	PIM 2021	DEVENGADO AL PRIMER SEMESTRE	AVANCE %
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	253,896,526	380,586,977	323,675,737	85%
2.PROYECTO	3,935,373	21,902,851	3,409,004	16%
3.PRODUCTO	249,961,153	358,684,126	320,266,733	89%
0082. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1,086,956,243	975,406,541	441,214,339	45%
2.PROYECTO	1,043,063,965	716,787,933	215,040,946	30%
3.PRODUCTO	43,892,278	258,618,608	226,173,393	87%
0083. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	476,135,935	457,876,984	146,258,314	32%
2.PROYECTO	320,933,076	344,247,319	103,080,744	30%
3.PRODUCTO	155,202,859	113,629,665	43,177,570	38%
0109. NUESTRAS CIUDADES	16,041,259	19,986,192	4,073,507	20%
2.PROYECTO	9,237,200	9,858,264	640,426	6%
3.PRODUCTO	6,804,059	10,127,928	3,433,080	34%
0111. APOYO AL HABITAT RURAL	3,374,311	3,899,557	1,853,495	48%
3.PRODUCTO	3,374,311	3,899,557	1,853,495	48%
0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	44,739,256	0	0	
2.PROYECTO	44,739,256	0	0	
0146. ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	858,664,734	878,043,511	851,310,381	97%
2.PROYECTO	8,334,046	26,158,817	3,900,402	15%
3.PRODUCTO	850,330,688	851,884,694	847,409,980	99%
0148. REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	39,829,572	0	0	
2.PROYECTO	39,829,572	0	0	
9001. ACCIONES CENTRALES	92,299,546	73,189,965	28,507,864	39%
3.PRODUCTO	92,299,546	73,189,965	28,507,864	39%
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	73,252,146	76,137,686	30,779,137	40%
2.PROYECTO	34,001,258	15,795,622	3,740,493	24%
3.PRODUCTO	39,250,888	60,342,064	27,038,644	45%
Total general	2,945,189,528	2,865,127,413	1,827,672,772	64%

Fuente: Data SIAF.

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Modernización

2.4 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

A continuación, se describen las principales acciones adoptadas para el cumplimiento de metas presentadas por las unidades orgánicas, órganos y programas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, las cuales han sido reportadas en el primer semestre 2021:

- A nivel general:
 - ✓ Se ha mejorado la capacidad operativa del personal remoto y presencial, desarrollando reuniones de trabajo virtuales a fin de reportar incidencias y compartir criterios que permita la optimización de la labor a realizar.
 - ✓ Se ha realizado el seguimiento continuo a la ruta de los expedientes pendientes a través del Sistema de Trámite Documentario – SITRAD del MVCS.
 - ✓ Se promovió la difusión de la Directiva N° 06-2020-VIVIENDA-DM, "Directiva General para normar la atención de denuncias por presuntos actos de corrupción en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 253-2020-VIVIENDA de fecha 12.10.2020.
- OGA:
 - ✓ Se realizaron acciones de coordinación de la Oficina General de Administración con el personal de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, con la finalidad de superar las demoras o deficiencias en los actos preparatorios, en los procedimientos de selección y en la ejecución contractual.
 - ✓ Se ha priorizado que los pagos que realizan los administrados o usuarios del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por diferentes conceptos, se realicen vía depósito o transferencia interbancaria en la cuenta corriente de Recursos Directamente Recaudados, facilitando su ejecución y que se desarrolle de manera oportuna.
 - ✓ Se emitieron "Lineamientos para la Gestión de Expedientes Digitales para los procesos vinculados a la presentación de requerimientos de contratación y cadena de pagos en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento", lo que permitió realizar, en mayor medida, el control previo de la documentación sustentatoria de las operaciones financieras, presupuestarias y administrativas de las fases compromiso y devengado.
- OCI: Se elaboraron cronogramas para la ejecución de los servicios de control previstos en el PAC 2021 de OCI, para lo cual se conformaron equipos de trabajo a fin de cumplir con las metas previstas.
- OAC:
 - ✓ Se habilitaron canales de atención virtual para cada Centro de Atención al Ciudadano a nivel nacional y se redistribuyó el personal en tareas relacionadas a la atención virtual de consultas reclamos y sugerencias, debido al incremento de la demanda.
 - ✓ Implementación y puesta en producción del Sistema de Reuniones Vivienda – SRV, que permite ordenar e integrar en un solo sistema las reuniones realizadas tanto a nivel central como regional sobre los proyectos e intervenciones del MVCS; y con ello contar con una herramienta que permite dimensionar y efectuar el seguimiento al proceso de Asistencia Técnicas a los Gobiernos Regionales, Locales y EPS.
- ODGS:
 - ✓ Se realizó la estandarización de formatos de reporte de "Principales Riesgos Sociales en el MVCS", para ser llenados por los especialistas sociales incluyendo el plan de tratamiento del riesgo con las actividades a realizarse en la semana subsecuente a su reporte y esto es consolidado por un Analista de Gestión Social de la ODGS.
 - ✓ Se han implementado dos Bases de datos en hoja de cálculo Excel para el seguimiento de los compromisos asumidos por el sector en mesas y/o espacios de diálogo, la misma que es alimentada con la información registrada en el Módulo de Prevención de Conflictos

(MPC) por los especialistas de gestión social responsables y revisados para conformidad por la Directora de la ODGS.

- ✓ Mediante una ampliación presupuestal, se ha realizado la contratación de servicios por terceros, a fin de cubrir de forma temporal (periodo de 03 meses), la brecha de recurso humano existente en la ODGS (renuncia de personal CAS), los mismos permitirán fortalecer la gestión administrativa y la prevención de conflictos sociales.
- OILLCC: Se sostuvieron reuniones con la Secretaría de Gobierno Digital y con la Secretaría de Integridad Pública, ambos de la PCM para la operatividad del Registro de Visitas en Línea y Gestión de Intereses, así como para la implementación de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano.
- OI: Se han realizado coordinaciones con la DGPMI- MEF, respecto a los Lineamientos para la Evaluación de Calidad de Proyectos y la Evaluación Ex Post de proyectos de Inversión, cuya publicación por parte del órgano rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, permitirá realizar las evaluaciones ex post de los proyectos de inversión contempladas en el Seguimiento de Metas de Producto e Indicadores y Monitoreo de las Inversiones, así como retomar la evaluación de calidad de proyectos prevista en la Elaboración de Instrumentos Metodológicos en materia de Inversiones.
- DGPPVU:
 - ✓ Se realizaron eventos virtuales para la promoción difusión de soluciones de vivienda adecuada, desarrolladas por la DGPPVU, donde se brinda información de los bonos y beneficios que ofrece el MVCS.
 - ✓ Se coordinó de manera constante con las autoridades locales para la habilitación de las vías de acceso para las atenciones oportunas de emergencia a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales y poder asistir con Módulos Temporales de Vivienda para las familias damnificada.
- PMIB:
 - ✓ Se conformó un equipo de trabajo encargado de la elaboración y suscripción de los convenios en cumplimiento con los plazos establecidos en el Artículo N° 14, numeral 14.1 de la Ley N° 31084 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021”, mediante el cual se incorporaron al PMIB 53 Proyectos de Inversión Pública.
 - ✓ Se conformó un equipo de trabajo para el análisis y revisión de la normativa del PMIB, con el objeto de propiciar la reestructuración del Programa.
- PNC:
 - ✓ Se realizaron reuniones constantes de la Dirección Ejecutiva con los responsables de UGERDES, UNINDEUS (Proyectos), Administración y Presupuesto sobre seguimiento de las acciones para poder reprogramar y ejecutar acciones de inversión y actividades en gestión de riesgos, los mismos que han tenido recorte presupuestal.
 - ✓ Se realizó la preparación de notas modificatorias presupuestales entre productos relacionados a la gestión de riesgos e inversiones al interior de los PP con el fin de poder dar marco presupuestal para asegurar la programación de actividades.
 - ✓ Se realizó el uso continuo de medios tecnológicos para el cumplimiento de las capacitaciones en gestión urbana que ha permitido llegar a una mayor red de gobiernos locales para dotarles de conocimientos en materia de planificación de desarrollo urbano sostenible.
- PNVR:
 - ✓ Ante las paralizaciones de las acciones de mejoramiento de las viviendas por la alta demanda de materiales, el PNVR desarrolló actividades de articulación comercial de materiales donde participan proveedores que permite que los Núcleos Ejecutores adquieran materiales necesarios para el mejoramiento de viviendas.
 - ✓ Ante la demora y/o escases de profesionales para asignación a los núcleos ejecutores, el PNVR gestionó la ampliación de la convocatoria para los profesionales a través de todos los medios posibles, que permita la asignación de personal a los núcleos ejecutores.

Asimismo, ante las renunciaciones de profesionales asignados a los NE, se implementó la asignación directa de los profesionales a cargo de la UGT.

- **PNSU:**
 - ✓ Se realizó el Seguimiento a la asistencia técnica que se viene brindando a nivel nacional en marco al programa de ARRANCA PERU.
 - ✓ Se realizó el apoyo y asistencia técnica a las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS).
 - ✓ Se realizó el seguimiento, por parte de las instituciones involucradas, a la programación de los PIP en todo proceso, para dar cumplimiento de las actividades según las fechas establecidas.
- **PASLC:**
 - ✓ Se realizaron reuniones de coordinación 360°, mediante el sistema de reuniones virtuales, entre los especialistas de la Entidad con los especialistas de SEDAPAL, para cada proyecto, a fin de informar los plazos y documentación en atención y en proceso.
 - ✓ Se realizaron inspecciones técnicas en campo a fin de compatibilizar el diseño con el proyecto a cargo de la entidad.
 - ✓ Se realizó el seguimiento a la información solicitada por los especialistas de la entidad y de SEDAPAL, a fin de atender las demandas de información y atención oportuna conforme al plan de trabajo de los proyectos.
- **PNSR:**
 - ✓ Se intensificó el uso de herramientas tecnológicas para las asistencias técnicas y capacitaciones a los equipos técnicos de los gobiernos subnacionales; ampliando la cobertura sin incrementar el presupuesto.
 - ✓ Se diseñó la Guía y el Plan de Asistencia Técnica para el cumplimiento de la Meta 5 de incentivos a la gestión.
 - ✓ Se actualizó la Base de Datos de las Áreas Técnicas Municipales y Direcciones Regionales de Vivienda, Construcción y Saneamiento, permitiendo realizar el seguimiento de la gestión en el marco de la prestación de los servicios, así como la conformación de grupos de WhatsApp para coordinar de manera más fluida, compartir información y materiales educativos.

2.5 Medidas para la mejora continua:

A continuación, describimos las principales propuestas de mejora continua presentados por las unidades orgánicas, órganos y programas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para mejorar la implementación de sus actividades operativas e inversiones.

Fortalecimiento de capacidades de los servidores del MVCS

Fortalecimiento del recurso humano con capacitaciones y asistencia técnica especializada en temas de competencia del Ministerio como: Saneamiento, vivienda, urbanismo, construcción, contrataciones del Estado, bienes estatales, propiedad urbana, inversión pública, temas presupuestales y ambientales, entre otros.

Mejorar la coordinación Interna y externa en el MVCS

Mantener permanente coordinación entre los diferentes órganos del MVCS como Alta Dirección, de asesoramiento, de línea, de apoyo y los programas para lograr una adecuada gestión de los documentos normativos o consultas, de ser el caso, debidamente sustentados; para la atención oportuna a los clientes internos y externos del MVCS.

Intensificar las coordinaciones con las entidades públicas, ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y empresas prestadoras de servicios para que cumplan con proporcionar la información de factibilidad de servicios y emita la documentación que se solicita en el más breve plazo.

Mejorar los sistemas de seguimiento y monitoreo de actividades operativas e inversiones.

Mejorar el seguimiento y monitoreo de la ejecución de las actividades operativas e inversiones programadas, aplicando el trabajo mixto (remoto o presencial) tomando en cuenta los protocolos de bioseguridad, para evitar la propagación del COVID-19, con el propósito de agilizar la ejecución de las intervenciones y cumplir con las metas programadas.

Fortalecer la gestión de atenciones a la ciudadanía

Implementar un Sistema de Gestión de atenciones que favorezca la transparencia y sirva como herramienta para una adecuada gestión administrativa y atención oportuna al ciudadano de los bienes y servicios que brinda el MVCS.

Implementación de un Contact Center para una mejor comunicación en todos los canales, desde y hacia los clientes internos y externos del Ministerio, en la gestión de la atención no presencial.

Potenciar el uso de las salas transparentes virtuales a nivel nacional, mejorando el procedimiento e implementando los protocolos de bioseguridad.

Diseñar e implementar un tablero de control con indicadores claves de desempeño (KPI) de los Centros de Atención al Ciudadano, que permita realizar el seguimiento a la gestión de los CAC, con emisión de reportes automatizados, alertas y recomendaciones, para la toma oportuna de decisiones desde los diferentes niveles de gestión.

Actualizar y aprobar directivas relacionadas a la prestación de servicios de atención al ciudadano y lineamientos para la gestión articulada de los CAC.

Se requiere seguir actualizando el directorio de los Representantes del Núcleo Ejecutor – RNE, Personal del Núcleo Ejecutor – PNE y autoridades locales, que permita realizar las coordinaciones antes, durante y después de las actividades de asistencia técnica que desarrollan las diferentes áreas y programas.

Masificar el uso de plataformas virtuales

Ampliar el uso de plataformas virtuales para lograr una mayor cobertura en el fortalecimiento de capacidades y difusión de servicios a los gobiernos subnacionales y a otros actores vinculados con el sector.

Emplear plataformas digitales y/o virtuales que permitan la participación en las diligencias, audiencias, informes orales, entre otros; en las diversas instancias administrativas, judiciales, arbitrales y/o de conciliación.

Usar herramientas virtuales como GOOGLE CALENDARIO para la organización de eventos, el GOOGLE DRIVE para crear carpetas para almacenar y subir archivos de cualquier tipo y el aplicativo GOOGLE MEET para reuniones de trabajo y/o coordinación.

Desarrollar acciones en la gestión de la comunicación y en la elaboración de contenidos para medios de comunicación nacional, regional o local; así como, para plataformas digitales.

Proponer nuevas estrategias para la implementación de las intervenciones

Fortalecer las capacidades de la población para la participación de los Núcleos Ejecutores en los espacios de articulación comercial como la compra de materiales, principalmente en las intervenciones en vivienda rural. Así como implementar una Oficina de Gestión de Proyectos, mediante la cooperación interinstitucional entre MVCS, PUCP, Bechtel (empresa global de ingeniería, construcción y gestión de proyectos) y SENCICO.

Continuar con la optimización de los procesos operativos relacionados con la gestión de las inversiones, fortaleciendo el seguimiento y el monitoreo mediante el uso de herramientas tecnológicas, mejorando la coordinación y fortaleciendo el trabajo en equipo a nivel interno, fortaleciendo la coordinación y comunicación entre las unidades ejecutoras de inversiones y las empresas contratistas y consultoras, identificando oportunamente los problemas y planteando medidas correctivas efectivas para agilizar la ejecución de las inversiones, a fin de elevar el nivel de la ejecución de las inversiones.

Mejorar la articulación con los actores vinculados con la estrategia de cloración, en las diversas etapas, a fin de asegurar una adecuada implementación de la estrategia.

Propiciar espacios de colaboración entre los órganos y programas para la identificación de intervenciones orientadas a cerrar las brechas en los servicios que promueve el Ministerio.

Fortalecer la institucionalización de la definición de compromisos de mejora en las intervenciones evaluadas, así como de la rutina de seguimiento de los compromisos asumidos por los órganos y programas evaluados, para propiciar una adecuada apropiación y la implementación efectiva de mejoras en las intervenciones evaluadas.

3. CONCLUSIONES :

- El POI 2021 al primer semestre cuenta con 2,287 Actividades Operativas e Inversiones alineadas con los Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI 2020-2024; las mismas que están distribuidas en las 04 Unidades Ejecutoras del Pliego: 037 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Estas actividades operativas e inversiones se encuentran vinculadas a 06 Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones que no resultan en productos (APNOP).
- El Presupuesto Institucional Modificado (PIM), durante el periodo de análisis, ascendió a S/ 2,887,595,405, cifra que representó una reducción del 3% con relación al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).
- Al primer semestre del año 2021, la ejecución presupuestal (devengado) alcanzó la suma de S/1,827,672,772 que representó un avance del 63.8% respecto al PIM. Este desempeño se explica principalmente por la ejecución de la Unidad Ejecutora 001: MVCS – Administración General (89%), donde destaca la ejecución obtenida por el Programa 0146: Acceso de las Familias a Vivienda y Entorno Urbano Adecuado (97%).

- En cuanto a la ejecución de metas financieras y físicas a nivel de unidades ejecutoras durante el primer semestre, cabe destacar a la Unidad Ejecutora 001: MVCS - Administración General que registra 259 AO/I, con una ejecución financiera S/ 1,439,893,703 que representan un avance del 89% del PIM y con un avance de ejecución física del 101% respecto a la meta semestral; mientras que, en el otro extremo encontramos que la Unidad Ejecutora: 004 Programa Nacional de Saneamiento Urbano que registra 667 AO/I, con una ejecución financiera de S/ 96,450,210 que representa un avance del 20% del PIM y con una ejecución física del 62% respecto a la meta semestral.
- A nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales, la programación de Actividades Operativas e Inversiones del POI del Ministerio se concentró principalmente en tres (03) Objetivos Estratégicos Institucionales: el OEI 02 “Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenible y de calidad de la población del ámbito rural” con 1,241 AO/I, el OEI 07 “Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático” con 535 AO/I y el OEI 01 “Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenibles y de calidad de la población del ámbito urbano” con 307 AO/I; que en conjunto representan el 91% del total de AO/I.
- En cuanto a la ejecución física a nivel de objetivos estratégicos institucionales, existen seis (06) Objetivos Estratégicos Institucionales que alcanzando o superando al promedio institucional del Índice de Gestión Institucional de 101%: OEI 02 “Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad, de la población del ámbito rural” (107%); OEI 01 “Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, sostenibles y de calidad, de la población del ámbito urbano” (103%); OEI 03 “Promover la construcción de edificaciones e infraestructura urbana seguras, accesibles y sostenibles en beneficio de la población a nivel nacional” (108%); OEI 04 “Mejorar el ordenamiento y desarrollo urbano sostenible y accesible de los centros poblados”(101%); OEI 07 “Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático” (131%); OEI 08 “Modernizar la gestión institucional del MVCS” (117%). Asimismo, existen dos (02) OEI que presentan niveles menores al 100%: el OEI 05 “Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito urbano” con 75% y el OEI 06 “Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población del ámbito rural” con 61%; ambos en materia de vivienda en ámbitos urbanos y rurales.
- Con respecto a la ejecución física a nivel de Acciones Estratégicas Institucionales, existen trece (13) AEI que han superado el 100% de ejecución al primer semestre, ocho (8) AEI que han alcanzado el 100% de ejecución y existen dieciséis (16) AEI que no han superado el 100% de ejecución al primer semestre.
- Asimismo, en cuanto a las principales Acciones Estratégicas Institucionales que concentran la mayor cantidad de actividades operativas e inversiones, se presentan los principales avances durante el primer semestre:
 - ✓ AEI 01.05 “Servicio de saneamiento ampliado, mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS, en beneficio de la población del ámbito urbano”, concentra un total de 191 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 74%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan la ejecución de 17 obras por contrata de las Unidades Ejecutoras PASLC, PNSU y PNSR en las cuales se registran avances importantes de ejecución física de obras.
 - ✓ AEI.02.04 “Servicio de saneamiento ampliado; mejorado y rehabilitado con intervención del MVCS, en beneficio de la población del ámbito rural”, concentra un total de 1,130 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 84%, por

debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan 88 obras por contrata a cargo del Programa Nacional de Saneamiento Rural, que se encuentran en ejecución, algunas de ellas con 100% de ejecución física y en proceso de recepción.

- ✓ AEI.04.02 “Fortalecimiento de capacidades integral en Desarrollo urbano; ordenamiento y accesibilidad a Gobiernos Locales y Regionales”, concentra un total de 17 AO, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 106%, por encima del índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos destacan 100 asistencias técnicas a Gobiernos Locales para la elaboración de 06 Planes de Desarrollo Urbanos (PDU) de las ciudades de Ayacucho, Huánuco, Kimbiri, Tingo María, Ilo y Curahuasi; 03 Planes de Acondicionamiento Territorial (PAT) de las provincias de Huánuco, Leoncio Prado, e Ilo; 06 Esquemas de Ordenamiento Urbano (EOU) de los CC.PP de Puerto Rico, CC.PP Nueva vida del distrito de Megantoni, Ciudad de Kimbiri, Saywite, Ccochua y San Juan de Dios – Pisonaypata; y un Plan de Desarrollo Metropolitano en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Provincial del Callao, a cargo de la Dirección de Urbanismo de la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo.
- ✓ AEI.05.04 “Promoción del acceso a viviendas adecuadas de la población en ámbitos urbanos de los estratos socioeconómicos C, D y E”, concentra un total de 08 AO, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global de 100%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan: 3,896 Bonos Familiares Habitaciones en la modalidad de adquisición de vivienda nueva, 23,425 Bonos Familiares Habitaciones en la modalidad construcción en sitio propio, 5,357 Bonos del Buen Pagador – BBP y la Promoción y difusión de soluciones de vivienda adecuada (BFH) a 5,249 familias, a cargo de la Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo de la Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo.
- ✓ AEI 06.03 “Viviendas rurales mejoradas para la población en situación de pobreza del ámbito rural”, concentra un total de 11 AO/I, durante el primer semestre tuvo un nivel de ejecución física global del 79%, por debajo del Índice de Gestión Institucional. Entre los principales logros obtenidos, destacan la culminación de 5,590 viviendas rurales ante el friaje y heladas en las regiones de Cusco (2,263), Puno (2,589), Huancavelica (327), Apurímac (183), Arequipa (10), Pasco (10) y Junín (208) en el marco del PMHF 2020, así como la culminación de 240 viviendas rurales, ubicados en la región Ancash (99), La Libertad (37), Lambayeque (24), Huancavelica (57), Ica (8) y Lima (15) en el marco del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios – PIRCC; ambas AO a cargo del Programa Nacional de Vivienda Rural.

4. RECOMENDACIONES:

- Las unidades ejecutoras Programa Nacional de Saneamiento Urbano - PNSU y el Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR que registraron una ejecución física al primer semestre de 62% y 86% respectivamente deberán:
 - ✓ Identificar las causas e implementar las medidas correctivas a fin de mejorar su desempeño y contribuir de manera significativa al logro de los objetivos institucionales.

- ✓ Fortalecer el seguimiento de las actividades operativas e inversiones, generando alertas de manera oportuna y proponiendo medidas correctivas a los tomadores de decisión a fin de cumplir las metas físicas y financieras programadas.
- ✓ Informar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto respecto a las medidas adoptadas y coordinar el destrabe de los cuellos de botella presentados en la ejecución de actividades operativas e inversiones, según corresponda.
- ✓ Evaluar los riesgos asociados al COVID-19 para planificar correctamente sus actividades y de ser el caso informar y fundamentar con la debida anticipación cambios oportunos en sus actividades.
- Continuar con las acciones de coordinación con las 04 Unidades Ejecutoras del Pliego a fin de mejorar el seguimiento mensual del POI 2021, asegurando el registro oportuno de la información en el Aplicativo CEPLAN V.01 y el cumplimiento de los plazos establecidos por la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- Proseguir con la verificación de la consistencia de la información de desempeño reportada por las 04 Unidades Ejecutoras en el marco de la ejecución del POI 2021, a fin de contar con información de mejor calidad para la toma de decisiones.
- Implementar las medidas para la mejora continua expuestas en la sección 2.5 del presente informe.

5. ANEXO:

a) Enlace de publicación del Informe de Evaluación de Implementación del POI por Unidad Ejecutora

- UE 001- 001082: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración General
<https://ww3.vivienda.gob.pe/transparencia/documentos/indicadores/POI-I-SEMESTRE-2021 .pdf>
- UE 004 - 1085: Programa Nacional de Saneamiento Urbano
https://drive.google.com/file/d/1qkSY7QP7tBNT_mJPWf_09NQ7bEXYZL80/view
- UE 005 - 1443: Programa Nacional de Saneamiento Rural
https://drive.google.com/file/d/1a8Jla3_1K5_mJc-Tv2RSyULl4yzESBLH/view
- UE 006 - 1691: Agua Segura para Lima y Callao
<https://drive.google.com/file/d/11tCYqVkoSyfIrD8J8MFkAc9NaHE12ikd/view>

b) Enlace del Reporte de Seguimiento del Plan Operativo Institucional del MVCS – Primer Semestre 2021.

<https://ww3.vivienda.gob.pe/documentos/Reporte%20de%20Seguimiento%20POI%202021.pdf>